



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

ESCUELA DE POSTGRADO

MAESTRIA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS MENCION PROYECTOS

TITULO DE LA TESIS

**“PROYECTO DE DESARROLLO CACHA ORIENTAL SEGÚN EL ESQUEMA FISE
III – BID”**

AUTOR

ING. CABEZAS RIOFRIO ESTUARDO NILO

TUTOR

ING. ALVAREZ CALDERON JORGE M.Sc.

Mayo 2005

DEDICATORIA

A la memoria de mi padre **CICERÓN**,
a mi madre **EVA**, mi esposa **MYRIAM**,
mis hijos **NILO, NATALY, ANGÉLICA**.

Que con su apoyo espiritual y moral, forjaron mis objetivos.

SUMARIO

La Parroquia de Cacha ha sido identificada como uno de los sectores mas pobres de Ecuador, con un Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) superior al 70 %, factores que impide el desarrollo socio-económico y mejoramiento del nivel de vida de sus comunidades.

La critica situación socioeconómica de los habitantes de la Parroquia de Cacha (Cacha Oriental) exige la elaboración de un proyecto de desarrollo en base a la metodología del FISE III – BID, La Línea de Base permitirá realizar el estudio y diseño de un Proyecto de Desarrollo, Marco Lógico para el análisis de involucrados frente al proyecto.

Dentro del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) que la población mas demanda es en el área de la **salud**, por lo que es prioritario ser atendidos con la construcción de un Subcentro de salud, donde se beneficiaran mas de 3500 habitantes del sector de Cacha Oriental..

Se elaboro un estudio y diseño (Planos) para la construcción de un Sub-centro de Salud con todos los requerimiento y especificaciones técnicas que amerita la ejecución de este proyecto; La Organización Comunitaria buscará su fuente de financiamiento a través del FISE III, ONGs, o Entidad Gubernamental.

Se elaboró un Manual de Operación y Mantenimiento de infraestructura básica en base a los requerimientos que exige esta obra, el buen uso de este manual permitirá dar una sustentabilidad al proyecto.

SUMMARY

The town of Cacha is identified as one of the sectors more poor of Ecuador with index of needs basic unsatisfied upper to 70 % facts that impede the developed Socio-economic and improve of the level of life of your communities.

Consequently in this town Cacha exist the most highest index of needs basic unsatisfied (INBI) as healths, educative develop, index of structures basic, index of housing, Ambiental Sanitation, road Service.

The situation criticism socio-economic of the habitants of the town Cacha (Cacha Oriental) require the project elaboration of develop in base to methodology of the FISE – BID, the line of base it will permit to realize the study and design of a project of develop, mark logic and your analysis of introduces front the project.

In the index of needs basic unsatisfied (INBI) that the population most demand is in the area of health, by that is priority to be attended with the building of a sub-center of health, where it beneficiary most of 3.500 habitants of sector Oriental Cacha.

It elaborate a study and design (planos) to building of a sub-center of health with every requisition and thecnics specifications that merit this project.

Elaborate a manual of operation and keeping of structures basic to sub-center of health in base the requisitions that demand this work, the good use of these manual it will permit give a support to project.

The comunitary organization it will look for your fuente of financy thought of the FISE III, ONGs, or governmental entity.

ÍNDICE

CAPITULO I

1	INTRODUCCIÓN	9
1.1	GENERALIDADES	9
1.2	JUSTIFICACIÓN	9
1.3	OBJETIVO GENERAL	10
1.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10

CAPITULO II

2	MARCO TEÓRICO	11
2.1	ANTECEDENTES	11
2.2	LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG´s) EN REEMPLAZO DEL ESTADO	11
2.3	SITUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR	12
2.3.1	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SOCIAL	16
2.3.2	DERECHOS DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS	18
2.3.3	OTROS DERECHOS INDÍGENAS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN	19
2.3.4	EL PROCESO ORGANIZATIVO Y DE LUCHA	21
2.4	DESARROLLO RURAL Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR	21
2.4.1	¿CÓMO ESTÁN ORGANIZADOS?	23
2.4.1.1	La Población Indígena	23
2.4.1.2	¿Cuál es la situación actual de los pueblos indígenas y afros del Ecuador?	23
2.4.1.3	La Pobreza en la Población Indígena del Ecuador	24
2.4.1.4	Porcentajes de Indígenas con Déficit de Servicios y Capital Humano en el Ecuador	24
2.4.1.5	Correlaciones entre Pobreza, Consumo y Necesidades Básicas Insatisfechas	25
2.4.1.6	¿Cuáles son sus Demandas?	25

2.4.1.6.1	<u>Reforma de la Constitución:</u>	25
2.4.1.6.2	<u>Descentralización con reconocimiento de las autonomías étnicas:</u>	26
2.4.1.6.3	<u>Superación de la pobreza</u>	26
2.4.1.6.4	<u>Consolidación de las nacionalidades</u>	26
2.5	VISIÓN CULTURAL DE LA SALUD	27
2.5.1	EL MAL AIRE	28
2.5.2	EL MAL DE SANGRE	28
2.5.3	LA TUBERCULOSIS	29
2.6	INDICADORES BIODEMOGRÁFICOS DE LA PARROQUIA DE CACHA	29
2.7	DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL	30
2.8	CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LAS ENFERMEDADES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	31
2.9	PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL DE LA PARROQUIA DE CACHA	31

CAPITULO III

3	METODOLOGÍA	32
3.1	VARIABLES DE ESTUDIO	32
3.1.1	UNIVERSO	32
3.1.2	MUESTRA	32
3.1.3	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	34
3.1.4	RECONOCIMIENTO EN LOS LUGARES DE ESTUDIO	35
3.1.5	TÉCNICAS EMPLEADAS	35
3.2	PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL FISE TERCERA ETAPA PROYECTO EC-0203 PRÉSTAMO BID 1373/OC-EC	36
3.2.1	VISIÓN	36
3.2.2	MISIÓN	36
3.2.3	OBJETIVO GENERAL (FISE)	36
3.2.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (FISE)	36
3.2.4.1	Promover la Integralidad de las Inversiones en el Marco del Desarrollo	37

	Local	
3.2.4.2	Asegurar Transparencia en la Asignación de Recursos y Despolitizar la Gestión Institucional	37
3.2.4.3	Elevar la Participación Comunitaria en el Ciclo del Proyecto	37
3.2.5	COMPONENTES	37
3.2.5.1	Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Comunitaria	37
3.2.5.2	Proyectos de Infraestructura Social Básica	38
3.2.5.3	Transferencia de Recursos a las Comunidades	38
3.2.5.4	Sistema de Seguimiento y Evaluación Externa	38
3.3	MAPA DE PROCESOS FISE	39
3.4	FOCALIZACIÓN Y SELECCIÓN DE COMUNIDADES FISE	40
3.5	PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN CON ACTORES FISE	43
3.6	FORMULACIÓN, MEJORAMIENTO O INSERCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO (PDC)	44
3.7	METODOLOGÍA FISE PARA REALIZAR EVANTAMIENTO DE LÍNEA DE BASE EN COMUNIDADES	47

CAPITULO IV

4	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	49
4.1	LÍNEA DE BASE PARROQUIA CACHA (CACHA RIENTAL)	49
4.1.1	SITUACIÓN GEOGRÁFICA	49
4.1.2	COMUNIDADES QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PARROQUIA DE CACHA F.E.C.A.I.P.A.C.	49
4.1.3	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	50
4.1.4	ORGANIRAMA FUNCIONAL DE LA F.E.C.A.I.P.A.C.	51
4.1.5	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	51
4.1.5.1	Cambio Social	51
4.1.5.2	Problemática Organizativa del Campesino	51
4.1.5.3	Comportamiento Frente a las Organizaciones de Desarrollo	52
4.1.6	ASPECTOS SOCIO CULTURALES	52

4.1.6.1	Vestimenta y Tradiciones	52
4.1.7	TIPOS DE SUELOS	53
4.1.8	TENENCIA DE LA TIERRA	53
4.1.9	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL	53
4.1.9.1	Agua Consumo Humano	53
4.1.10	SANEAMIENTO AMBIENTAL	55
4.1.11	EDUCACIÓN	57
4.1.12	SALUD	59
4.1.13	VÍAS Y COMUNICACIÓN	61
4.1.14	INDUSTRIAS	63
4.1.15	ECONÓMICO-PRODUCTIVO	63
4.1.16	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	63
4.1.17	PRODUCCIÓN PECUARIA	64
4.1.18	LA ARTESANÍA	65
4.1.19	MIGRACIÓN	67
4.1.20	LA POBLACIÓN DE CACHA	69
4.2	DETECCIÓN DE PROBLEMAS	71
4.2.1	ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	71
4.2.1.1	Identificación por sectores	71
<i>4.2.1.1.1</i>	<i><u>Presidentes de Algunas Comunidades</u></i>	71
<i>4.2.1.1.2</i>	<i><u>Agricultores</u></i>	72
<i>4.2.1.1.3</i>	<i><u>Mujeres</u></i>	72
<i>4.2.1.1.4</i>	<i><u>Niños y Jóvenes</u></i>	73
<i>4.2.1.1.5</i>	<i><u>Personal Subcentro de Salud (Machángara)</u></i>	73
<i>4.2.1.1.6</i>	<i><u>Municipio (Riobamba)</u></i>	74
4.2.2	MATRIZ DE INVOLUCRADOS (PRESIDENTES CACHA ORIENTAL)	75
4.2.3	MATRIZ DE INVOLUCRADOS (AGRICULTORES)	76
4.2.4	MATRIZ DE INVOLUCRADOS (MUJERES)	77
4.2.5	MATRIZ DE INVOLUCRADOS (NIÑOS-JÓVENES)	78
4.2.6	MATRIZ DE INVOLUCRADOS (SUB CENTRO DE SALUD)	79

4.2.7	PROBLEMAS PERCIBIDOS POR LA POBLACIÓN DE CACHA ORIENTAL	80
4.2.8	ÁRBOL DE PROBLEMAS	81
4.2.9	ÁRBOL DE OBJETIVOS	82
4.2.10	ARBOL DE OBJETIVOS (ALTERNATIVA 1)	83
4.2.11	ARBOL DE OBJETIVOS (ALTERNATIVA 2)	84
4.2.12	ARBOL DE OBJETIVOS (ALTERNATIVA 3)	85
4.2.13	MATRIZ MARCO LÓGICO	86
4.2.13.1	Alternativa 1 (Creación Subcentro de Salud)	86
4.2.13.2	Alternativa 2 (Mejores Niveles de Ingresos)	88
4.2.13.3	Alternativa 3 (Mejoramiento del Ecosistema)	89
4.3	SUBCENTRO DE SALUD PARROQUIA CACHA (CACHA ORIENTAL)	90
4.3.1	SERVICIOS QUE PRESTA EL SUBCENTRO DE SALUD	90
4.3.2	DISTRIBUCIÓN FÍSICA DEL SUBCENTRO DE SALUD	90
4.3.3	EQUIPO MÉDICO, EQUIPO ODONTOLÓGICO, MOBILIARIO MÉDICO, VARIOS (VER ANEXOS)	90
4.3.4	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA EDIFICACIÓN POR RUBROS. (VER ANEXOS)	90
4.4	MANUAL ADMINISTRATIVO – FINANCIERO	91
4.4.1	ADMINISTRATIVO	91
4.4.2	FINANCIERO	91
4.4.3	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (SUBCENTRO DE CACHA ORIENTAL)	91
4.4.4	PRESUPUESTO MENSUAL Y ANUAL DEL SUBCENTRO DE SALUD (CACHA ORIENTAL)	96
4.4.5	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	96
4.4.6	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	97
4.4.6.1	Costo del Proyecto	97
4.5	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUBCENTRO DE SALUD CACHA ORIENTAL	99
4.5.1	INTRODUCCIÓN	99
4.5.2	GUÍA PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SUBCENTRO DE SALUD	100

4.5.2.1	Cubierta de Estructura Metálica	100
4.5.2.2	Cubierta de Estructura de Madera	100
4.5.2.3	Techo y Cielo Raso	100
4.5.2.4	Muros y Paredes	100
4.5.2.5	Puertas de Madera o Metálicas	101
4.5.2.6	Ventanería	101
4.5.3	ESTRUCTURA METÁLICA	101
4.5.4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	101
4.5.5	INSTALACIONES SANITARIAS	101
4.5.6	OTROS EXTERIORES	102
4.5.7	MOBILIARIOS	102
4.5.7.1	Equipamiento	102

CAPITULO V

5	CONCLUSIONES	103
---	--------------	-----

CAPITULO VI

6	RECOMENDACIONES	104
---	-----------------	-----

CAPITULO VII

7	BIBLIOGRAFÍA	105
---	--------------	-----

ANEXOS

ANEXO 1. ESTUDIO Y DISEÑO DEL SUBCENTRO DE SALUD

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANEXO 3. PRESUPUESTOS EQUIPAMIENTO

ANEXO 4. MANUAL ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

ANEXO 5. SELECCIÓN DE COMUNIDADES (ENCUESTA)

ANEXO 6. MAPA GEOGRÁFICO DE CACHA

ANEXO 7. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

LISTA DE GRÁFICOS

No	TÍTULO	Pág.
1	ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	54
2	ANALFABETISMO POR GRUPOS POBLACIONALES	56
3	ATENCIÓN MÉDICA POR GRUPOS POBLACIONALES	58
4	VIALIDAD	60
5	ACTIVIDAD ECONÓMICA MAYOR DEDICACIÓN	62
6	MIGRACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD	66

LISTA DE TABLAS

Nº	TITULO	Pág
1	PORCENTAJES DE INDÍGENAS CON DÉFICIT DE SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO.....	24
2	CORRELACIONES ENTRE POBREZA, CONSUMO Y NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS EN EL ECUADOR.....	25
3	INDICADORES BIODEMOGRAFICOS DE LA PARROQUIA DE CACHA	29
4	DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL.....	30
5	CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LAS ENFERMEDADES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.....	31
6	PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL DE LA PARROQUIA DE CACHA.....	31
7	DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA.....	34
8	ELIMINACIÓN DE EXCRETAS.....	54
9	ANALFABETISMO POR GRUPOS POBLACIONALES.....	56
10	ATENCIÓN MÉDICA POR GRUPOS POBLACIONALES.....	58
11	VIALIDAD.....	60
12	ACTIVIDAD ECONOMICA MAYOR DEDICACIÓN.....	62
13	MIGRACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD.....	66
14	ORDEN DE PRIORIDAD DE LAS NECESIDADES DE CACHA (CACHA ORIENTAL).....	68
15	PORCENTAJES Y MEDICION DEL “INBP” DE CACHA ORIENTAL.....	70

PROYECTO DE DESARROLLO CACHA ORIENTAL SEGÚN EL ESQUEMA FISE III – BID

CAPITULO I

1 INTRODUCCIÓN

1.1 GENERALIDADES

El sector campesino-indígena ha sido considerado como una de las poblaciones más pobres del Ecuador, donde la pobreza-indigencia ha impedido el desarrollo de este gran número de población ecuatoriana, ya que han sido olvidados por los gobiernos de turno, sin considerar el potencial humano que poseen estas organizaciones comunitarias.

A pesar de estas dificultades enfrentadas por los sectores rurales marginales, sigue siendo el sector indígena quienes proveen la mayor parte de los alimentos de consumo nacional. Según estimaciones hechas por la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas en 1996, la FENOC dice que el 60 % de los alimentos que se expenden en los mercados, provienen de la producción campesina marginal.

La Parroquia de Cacha con una población mayoritariamente indígena es una muestra elocuente de esta realidad por lo que es necesario implementar un proceso de desarrollo regional a través de esquemas que promuevan el fortalecimiento de las capacidades personales, la integración comunitaria, la participación social, la coordinación interinstitucional y una visión de largo plazo que le dé sustentabilidad a los programas, mediante la ejecución de obras de infraestructura social básica y de actividades productivas viables que aumenten el ingreso de las familias y las oportunidades de desarrollo.

El Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) dando cumplimiento a su Visión y Misión en su quehacer institucional y frente a su abanico de proyectos focalizó a Cacha como una de las Parroquias más pobres del Ecuador, por lo que será intervenida en el FISE III – BID con algunos proyectos de desarrollo, en el que se beneficiará el mayor número de comunidades (Cacha Oriental) y habitantes de esta parroquia con el propósito de mejorar su nivel de vida.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La Parroquia de Cacha (Cacha Oriental) ha sido identificada como uno de los sectores mas pobres de Ecuador, donde existe altos Índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) como: Salud (20 %) Desarrollo Educativo (36 %) Infraestructura Básica (43 %) Vivienda (44 %) Saneamiento Ambiental (25 %) Vialidad (25 %) factores que impiden el desarrollo socio-económico y mejoramiento del nivel de vida de la población.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Proyecto de Desarrollo para las comunidades mas pobres del Sector Oriental de la Parroquia de Cacha, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, según el esquema del FISE III – BID.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer una línea de base en once comunidades del sector Oriental de la Parroquia de Cacha y focalizar a las comunidades que tengan el mayor Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI).
- Aplicar la metodología FISE III-BID en el estudio del proyecto.
- Desarrollar el Manual de Operación y Mantenimiento de la Obra.

CAPÍTULO II

2.- MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

“Luego de 30 años de proyectos de desarrollo rural la pobreza parece haberse concentrado en este segmento social y en provincias donde tempranamente se desarrollaron acciones a través de la Misión Andina en el Ecuador (MAE), uno de cuyos ejemplos paradigmáticos es Chimborazo. En efecto, durante los años 80 y 90 se amplió notablemente el accionar de las ONGs que reemplazaban progresivamente el retiro del Estado en varios ámbitos en el medio rural: asistencia técnica, comercialización, riego, obras de infraestructura y capacitación. De acuerdo a estudios recientes, el 33% de las ONG se concentraban en la provincia de Chimborazo, dónde el 81% de la población rural es pobre, pero además, en el cantón Riobamba de la misma provincia, se concentraba el mayor número de ONGs en el ámbito nacional (20%). En las acciones de desarrollo rural está presente, por lo mismo una estrecha correlación entre mayor número de población pobre y un mayor número de ONG’s.”¹

Estas reflexiones nos llevan a plantear que el éxito en el desarrollo rural no depende tanto de la masificación del intervencionismo privado o público, sino mas bien de la dinámica micro-regional, las iniciativas familiares, la inversión o flujo de capital urbano-rural que se canalice a la región, ya sea a través de actividades productivas, de comercio y servicios.

2.2 LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG´s) EN REEMPLAZO DEL ESTADO

“Desde los años 70 venían actuando en el país varias Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que precisamente habían concentrado su trabajo en los sectores indígenas. Estas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) han pasado por varias etapas en su intervención en el desarrollo rural en el medio indígena y campesino.

Una primera fase caracterizada por el apoyo a la organización campesina. Muchas de las actuales Organizaciones de Segundo Grado (OSG) provienen del decidido apoyo brindado por las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) a través de proyectos de desarrollo más centrados en aspectos socio-organizativos que productivos.

¹ www.dlh.la.hora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate_474.htm

Esta primera fase que se puede caracterizar como “campesinista” se implementa desde mediados de la década del setenta hasta mediados de los ochenta y en muchos casos estaba orientada a la formación de un movimiento campesino, bajo el supuesto de que toda intervención en el medio rural debía tener su contraparte campesina. La relación entre organización campesina y las posibilidades de acceso a la tierra era el eje alrededor del cual van a crecer las organizaciones hasta el levantamiento indígena de los años 90.

Una segunda fase que podría denominarse como productivista, se caracteriza por el impulso de proyectos de corte agropecuario.”²

2.3 SITUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR

En el Ecuador la población indígena esta en situación de alto riesgo, afectada por deficientes niveles de salud y nutrición; deterioro acelerado de su hábitat y constante destrucción de su ecosistema; aumento progresivo del analfabetismo y alta deserción escolar; falta de fuentes de trabajo; carencia de servicios básicos, saneamiento ambiental y vivienda; falta de capacitación técnica y profesional; abandono de la mujer y la niñez indígena.

“El Ecuador es un país con un alto nivel de heterogeneidad estructural, económico, político, social y cultural, aspectos que lo caracterizan como plurinacional, pluricultural y plurilingüe. La raíz de esta heterogeneidad social está dada por la presencia de un importante porcentaje de población indígena que se calcula en 35% de la población nacional”³.

La forma de organización social predominante de los pueblos indígenas es la comunidad, en donde desarrollan todas sus actividades de reproducción familiar a través de mecanismos o prácticas de solidaridad. A diferencia de la organización social comunitaria, hay otras formas organizativas que pueden ser de carácter territorial, sector, clase o gremio. Las más importantes de acuerdo a su representatividad son: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Federación de Indígenas del Ecuador (FEINE), Federación Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas (FENOCIN), Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador (FENACLE), y Federación Ecuatoriana de Indígenas (FEI). Las nacionalidades indígenas deben ser entendidas en una perspectiva de cambio y no como formas congeladas que se han mantenido sin alteración.

³ www.dlh.la.hora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate_474.htm

Por lo tanto, para comprender la situación indígena actual es necesario contextualizarla dentro de los procesos socioeconómicos y políticos por los que han atravesado tanto el país como las diferentes regiones en las que hemos estado inmersos y formando parte del proceso.

Históricamente, la población indígena ha estado vinculada a las actividades agrícolas, por lo que la tierra ha sido, es y será el elemento fundamental de supervivencia. Sometida a duras condiciones de explotación durante todo el período colonial y gran parte de la república, la población indígena andina fue arrinconada al «huasipungo» como parte constitutiva del sistema hacendario o latifundista. El incremento demográfico de los pueblos indígenas llevó a una permanente subdivisión de las parcelas, dificultando y limitando la producción de bienes necesarios para la subsistencia, lo que unido al deterioro de la tierra y a la mala situación económica general obligó al indígena a buscar mecanismos alternativos para cubrir sus necesidades. La migración temporal fue la estrategia de sobre vivencia que nos mantuvo ligados a la comunidad pero que, a la vez, nos expuso a la influencia cultural de los otros sectores de la sociedad. Estos procesos, que constituyen una constante en las últimas décadas se definen con más claridad después de la promulgación de las Leyes de Reforma Agraria (1964 y 1973), determinando que nos enfrentemos a situaciones diversas:

- a) Aquellos que permanecen en las comunidades, cuya forma de sobre vivencia radica en la producción de pequeña propiedad parcelaria, bajo relaciones de trabajo familiar, complementado con actividades tales como la artesanía y el comercio; mantienen su relación vital con la comunidad, que constituye el principal espacio de solidaridad y el mecanismo mediante el cual logran mantener su identidad cultural.

“Recientes investigaciones sobre el mundo indígena andino asignan a la comunidad indígena papeles como: ser espacio de legitimación de valores, modos y prácticas indígenas, de expresión cultural, de representación política y defensa de sus intereses, de gestión social de los recursos naturales básicos y de otros necesarios para la reproducción; en definitiva, la comunidad se convierte en un espacio de cohesión social e ideológica que genera un sentimiento de identidad, atravesado con una fuerte relación de parentesco, constituyendo un instrumento viable para la solución de sus problemas y condición para la participación indígena en el mercado”⁴.

Ante estas consideraciones, cualquier acción social orientada a la población indígena debe pasar por la comunidad, como su forma de organización social básica. En este sentido, dadas las múltiples funciones que cumple la comunidad en la vida social del indígena, es el espacio adecuado para la acción integral.

⁴ América Indígena, Volumen LIX, Numero 1, Enero-Marzo 2003. Arturo León.

- b) Otros segmentos indígenas se vieron obligados a la migración definitiva o temporal, debido fundamentalmente a la escasez de tierras y el bajo nivel productivo de sus parcelas. Muchos se han asentado como colonos, especialmente en la Amazonía ecuatoriana, en tanto que otros tienen como destino los centros urbanos, en donde se han constituido como parte de los cinturones de miseria. En estos casos, el proceso de asimilación a la sociedad mayor es sumamente fuerte, por lo que se debilitan sus nexos con la comunidad originaria, y muchas veces entran en un proceso de mestizaje y aculturación más acelerado.
- c) En la actualidad los pueblos indígenas atraviesan por una compleja situación social caracterizada por los siguientes aspectos:
- Una economía de subsistencia sustentada en la agricultura minifundista, en donde la tierra es el elemento vital de sobre vivencia de la comunidad; recurso que cada vez es más limitado por la subdivisión de las parcelas debido a la herencia, la erosión de la tierra, la carencia de riego, de medios económicos para adquirir insumos, de asistencia técnica, etc.
 - Participación en el mercado en términos desiguales, en donde los precios de sus productos se fijan de acuerdo a las grandes empresas agroindustriales.
 - Las condiciones de vida de los indígenas son extremadamente precarias: carecen de servicios de luz eléctrica, agua potable, salubridad, educación, etc. En esas condiciones y con bajos niveles de nutrición, en las comunidades indígenas se presentan altos índices de mortalidad materno infantil, morbilidad general y significativas tasas de fecundidad; esto nos hace entender que la población indígena ecuatoriana está por debajo del nivel de la extrema pobreza.
 - Cultural y socialmente son discriminados por su vestido, lengua y costumbres, situación que los diferencia de las formas ideológicas que emana la sociedad mayor.

En Ecuador los indígenas no tienen un espacio de acción definido, en particular a causa de los sucesivos procesos de migración a zonas urbanas, especialmente a partir de la promulgación de la primera Reforma Agraria (1964) y del proceso de articulación de formas tradicionales de producción con la lógica del mercado. El área rural es el principal espacio de asentamiento indígena, situación que lo ubica dentro de los procesos de transformación del agro, con connotaciones específicas, aunque no excluyentes.

“Para ubicar la situación dentro del contexto histórico, consideramos pertinente precisar lo siguiente:

- La existencia de relaciones serviles de producción que vincula a la hacienda con la pequeña posesión campesina, determina que las tierras fértiles y más productivas se concentran en grandes

propiedades. Alrededor de este tipo de propiedad se encuentran tierras de uso comunitario ubicadas en tierras altas destinadas a la producción de bienes de autoconsumo.

- En los dos casos, el uso de la tierra se orienta a la agricultura, con formas de producción tradicionales y con significativa utilización de mano de obra, razón por lo que la extensión de la tierra determina el volumen de producción. En consecuencia, la lógica agrícola, especialmente en la sierra ecuatoriana, condicionó un proceso permanente de ampliaciones de la frontera agrícola en detrimento de áreas forestales.
- En la Costa y la Amazonía Ecuatoriana la situación se expresa de manera diferente: asentamientos indígenas tradicionales propietarios de extensiones significativas de tierra con formas de producción tradicionales y baja articulación al mercado.

La permanente erosión del suelo en la Sierra y la presión colonizadora en la Costa y la Amazonia determinó la ampliación de la frontera agrícola, presionando sobre la población indígena vinculada a la pequeña propiedad, que se ve obligada a incursionar en tierras altas o de páramo, que por sus condiciones ecológicas mantienen baja productividad lo que impacta en las condiciones de vida de la población, situación que se agrava por el incremento demográfico que desemboca en una permanente división de la parcela campesina.

Esta situación, que generó transferencias del capital agrario a otras actividades económicas, también determinó una disminución del gasto social, generando mayores niveles de pobreza, especialmente a los sectores sociales de más alto riesgo. Por otro lado, esta lógica condujo a las nacionalidades indígenas a una «crisis de reproducción» determinada por:

- Escasez y deterioro del recurso principal: la tierra.
- Ausencia de medios técnicos de producción.
- Ausencia de infraestructura productiva.
- Incremento demográfico acelerado de las áreas urbanas.

Los pueblos indígenas, si bien están circunscritos a actividades tradicionales, como generadoras de valores de uso, se encuentran articulados al mundo mercantil, como productores en alguna escala de valores de cambio, teniendo siempre como fin último la recreación del mundo comunal y familiar.”⁵

⁵ América Indígena, Volumen LIX, Numero 1, Enero-Marzo 2003. Arturo León.

2.3.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SOCIAL

En la actualidad las naciones indígenas son la que padecen mayor marginación, vulnerabilidad y más alto riesgo lo que las ubica en un escenario social sumamente complejo. En la medida en que los pueblos indígenas que habitamos el Ecuador hemos mantenido históricamente una organización de tipo comunal, que ha sido el sustento de nuestra cultura, es necesario una política pluricultural e integral que abarque todos los planos de la vida social, incluyendo demandas políticas de autogobierno, autogestión y autonomía que desafían y estimulan la imaginación política.

Hemos conceptualizado a la autogestión como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de los pueblos, porque consideramos que no significa aislamiento ni conservación, sino evolución sobre un plan propio, interacción en un terreno de igualdad. Y a los políticos que tratan de aprovechar de esta vertiente con fines maliciosos, demostraremos con la realidad que la autogestión sobre todo es revolución y no una actualización del folklorismo.

La integralidad implica, también, enfrentar el problema de la territorialidad desde la perspectiva de los distintos actores socioculturales comprometidos: procesar demandas de descentralización provenientes desde las organizaciones representativas de los pueblos indígenas; adecuar los sistemas de representatividad pública y de planificación económica y social en las zonas involucradas, e institucionalizar relaciones entre las organizaciones indígenas y el gobierno central.

Estas acciones, solo son posibles si se diseña una política social que incluya todos los componentes que el mundo indígena demanda, de acuerdo con sus especificidades, y articulados con sus formas de organización propias.

Las políticas sociales tradicionales se han caracterizado por la ejecución de programas y proyectos paternalistas o meramente asistencialistas, cuando no han sido subordinadas al clientelismo político; no se han sustentado en estudios previos de focalización y, en muchas ocasiones, no han llegado a los sectores sociales verdaderamente necesitados; por todos estos elementos sus acciones han sido de muy bajo impacto social.

De una u otra manera estos mecanismos han distorsionado los objetivos prioritarios de la política social: atender a los sectores más vulnerables de la sociedad, a los grupos sociales más pobres. Es por ello que se torna indispensable el diseño y ejecución de un mecanismo técnico que se sustente en la identificación social y espacial de los pueblos indígenas, para que los objetivos de la política social tengan un verdadero impacto en los mismos.

La política social que debe estar orientada a la ejecución de acciones sociales en beneficio de la población indígena no sólo constituye una necesidad; además, permitirá:

- a) Promover la tradicional organización comunal indígena, entendida como «capital cultural» para el desarrollo integral, en dos direcciones básicas: primero, impulsar y adecuar la organización como recurso del desarrollo económico y; segundo, estructurar instituciones sociales y políticas propias de los pueblos indígenas como alternativa de convivencia social.
- b) Adoptar políticas reales para el reconocimiento real de la condición plurinacional, pluricultural y plurilingüe de nuestro país.
- c) Utilización de la lengua propia en la educación y en funciones administrativas; fomentar el conocimiento de dicha lengua para el resto de la sociedad.
- d) Fomentar prácticas educativas con énfasis en el respeto a la cultura propia, sobre todo para que los niños puedan tener acceso a la educación desde su propio idioma.
- e) Posibilitar que los pueblos indígenas asuman la dirección de sus propios sistemas e instituciones educativas.
- f) Valorizar las prácticas médicas indígenas que han coexistido secularmente junto a la medicina y ciencia «occidentales», no sólo mediante la legalización de la práctica de la medicina andina, sino articulándola paulatinamente a los sistemas de salud preventiva y curativa oficial con prácticas comunitarias.

“En este contexto y reconociendo la necesidad de contar con una institución a nivel estatal, se han creado instancias gubernamentales, tales como La Oficina de Asesoría de Asuntos Indígenas, la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas y el Ministerio Étnico Cultural, Instancias que de alguna manera tratan de apoyar el desarrollo de los pueblos indígenas y negros desde una visión gubernamental, sin considerar la real necesidad de las nacionalidades y pueblos indígenas. Posteriormente, luego de las jornadas de lucha popular del 5 de febrero de 1997, como un mandato de las nacionalidades indígenas del Ecuador se creó el Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, mediante el Decreto Ejecutivo 133, publicado en el Registro Oficial núm. 25 del 18 de marzo de 1997, como una instancia técnica especializada en el desarrollo de los pueblos indígenas, que garantiza la participación tanto en los procesos administrativos como en los de planificación de acciones para las organizaciones y nacionalidades indígenas del país.

La creación del Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros refleja un nuevo modelo de gobernabilidad, basado en la honestidad, imparcialidad y transparencia en la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo para nuestros pueblos, alejado de la asistencia y paternalismo acostumbrados. Las cosas han cambiado, se han transformado las viejas relaciones caracterizadas por su alto nivel de conflictividad, en un nuevo proceso que propicia la

presencia del diálogo permanente, franco, directo, no coyuntural entre las diferentes organizaciones indígenas. El Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros (CONPLADEIN) es la instancia que regula el desarrollo con identidad, equitativo y solidario, con absoluto respeto a las diferencias culturales, normas constitucionales y leyes que rigen en nuestro país.

Por esta razón se estimó conveniente diseñar un plan de acción que oriente y recoja las diversas necesidades, para darles un tratamiento sostenido en la perspectiva de apoyar procesos organizativos tanto a nivel social como económico, mediante el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador, financiado por el Banco Mundial, el Fondo de Inversión Desarrollo Agropecuario (FIDA), el Gobierno Nacional y los beneficiarios, crédito que por primera vez en la historia del Ecuador asumen directamente los pueblos indígenas, de tal manera que permita enfrentar la problemática de manera integral e integrada a una realidad concreta.

Bajo este contexto, las nacionalidades y pueblos indígenas de Ecuador han hecho posible el reconocimiento oficial del Sistema Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, mediante la creación de una Dirección Nacional en el Ministerio de Educación, reconocido por la Constitución y la Ley núm. 150 como un organismo descentralizado técnica, financiera y administrativamente.”⁶

2.3.2 DERECHOS DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS

“Se reconoce la existencia de los pueblos indígenas, que se auto definen como nacionalidades de raíces ancestrales y al pueblo negro, que forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible. En el marco de la Constitución, de la Ley y del respeto al orden público y los derechos humanos, el Estado reconoce y garantiza los siguientes derechos colectivos a los pueblos indígenas.

- a) A mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, económico, social, cultural, lingüístico y político.
- b) A conservar la propiedad de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e indivisibles, salvo en la declaratoria de la utilidad pública, y gozarán de excepciones del impuesto predial, de acuerdo con la ley.
- c) El Estado reconoce la posesión ancestral de las tierras comunitarias y las adjudicará en forma gratuita, conforme a la ley.
- d) A participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.

⁶ América Indígena, Volumen LIX, Numero 1, Enero-Marzo 2003. Arturo León.

- e) A ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de los recursos no renovables existentes en las tierras donde habitan.
- f) A acceder, en cuanto sea posible, a los beneficios económicos que reporten y recibir indemnizaciones por los impactos socio ambiental que causen, y a conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y su entorno natural.
- g) A conservar y desarrollar sus formas tradicionales de convivencia social, de organización, de generación y ejercicio de la autoridad.
- h) A no ser desplazados como pueblos de sus tierras.
- i) A la propiedad intelectual colectiva de sus conocimientos ancestrales, a su valoración, uso y desarrollo, conforme a la ley.
- j) A mantener, desarrollar y administrar su patrimonio cultural, histórico y artístico.
- k) Al uso de símbolos y emblemas que los identifiquen (wipala = bandera de los pueblos indígenas).
- l) A acceder a una educación de calidad y contar con su sistema de educación intercultural bilingüe.
- m) A ejercer sus propias prácticas, sistemas y conocimientos de la medicina tradicional, incluido el derecho a la protección de los lugares rituales y sagrados, plantas, animales, minerales y ecosistemas de interés vital desde el punto de vista de su práctica ancestral de medicina.
- n) A formular prioridades en lo que atañe a su desarrollo, planes y proyectos para el mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales.
- o) A recibir del Estado recursos que consten en el presupuesto general.
- p) A participar mediante representantes en los organismos oficiales que determine la ley.”⁷

2.3.3 OTROS DERECHOS INDÍGENAS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN

- a) El Estado formulará la práctica nacional de salud y vigilará su aplicación, controlará el funcionamiento de las entidades del sector, reconocerá y promoverá el desarrollo de la medicina tradicional e impulsará el avance científico en el área de la salud, con sujeción a principios bioéticos.
- b) La ley regulará el adecuado ejercicio de la medicina y de las prácticas alternativas y tradicionales.
- c) Se reconoce a las autoridades de los pueblos indígenas el derecho de ejercer funciones de administración de justicia y aplicación de procedimientos y normas propios en la solución de conflictos, de conformidad con sus costumbres o derecho consuetudinario, siempre que no sean contrarios a la Constitución y las leyes. La ley compatibilizará estas funciones con el sistema judicial nacional y las atribuciones de los poderes del estado.

⁷ <http://conaie.nativeweb.org/index.html>

- d) El Estado respeta y promueve por igual todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El quechua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial en los términos que fije la ley.
- e) El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza.
- f) La preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país.
- g) La prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los espacios naturales degradados, el manejo sustentable de los recursos naturales y los requisitos que para estos fines deberán cumplir las actividades públicas y privadas.
- h) El establecimiento de un sistema nacional de áreas naturales protegidas, que garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecológicos, de conformidad con los convenios y tratados internacionales.
- i) La ley tipificará las infracciones y determinará los procedimientos para establecer responsabilidades administrativas, civiles y penales que correspondan a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, por las acciones u omisiones en contra de las normas de protección al medio ambiente.
- j) Toda decisión estatal que pueda afectar al medio ambiente, deberá contar previamente con los criterios de la comunidad, para lo cual ésta será debidamente informada. La ley garantizará su participación.

“El aporte que las diferentes nacionalidades indígenas entregan al proceso de fortalecimiento de la democracia y su permanente afán por buscar mejores días para nuestras colectividades, se consolida en la práctica de nuestros valores, conocimientos, creencias, idiomas y costumbres que ancestralmente hemos ejercido.

La activa participación de los pueblos indígenas repercutirá en las nuevas relaciones de convivencia con nuestros semejantes. Garantizará que de manera libre y democrática manifiesten sus valores y creencias, reclamen más espacios de participación, soliciten respeto a su diferencia, exijan libertad en el ejercicio de sus derechos. Desde este escenario, el futuro de las nacionalidades y pueblos indígenas debe ser mirado y entendido como el espacio de consolidación de nuestra cultura, organización, ciencia y sabiduría, idioma, costumbres, es decir, de nuestra vida.”⁸

⁸ <http://conaie.nativeweb.org/assembly/assembly5.html>

2.3.4 EL PROCESO ORGANIZATIVO Y DE LUCHA

Desde hace aproximadamente dos décadas, los pueblos indígenas del Ecuador, encabezados por las organizaciones nacionales, regionales, provinciales, locales y de base iniciaron una nueva la lucha por las reivindicaciones, presentando diferentes demandas al Estado ecuatoriano, orientados en un camino plural, democrático, y equitativo. Hemos pasado momentos muy angustiosos con diferentes gobiernos, en los que muchos de nuestros hermanos ofrendaron sus vidas. Nos ha costado largos procesos de reflexión y análisis entender a la clase política dominante, aspirando a que el Estado se reconozca como plurinacional, dentro de nuestra cosmovisión.

“El levantamiento indígena de 1990, abrió espacio de diálogo entre los pueblos indígenas y el gobierno; gracias a esta movilización, por fin se nos reconoció un sitio como actores políticos de primera línea. Los pueblos indígenas nos afirmamos como sujetos de derecho público, como actores colectivos al amparo de un marco jurídico internacional que ventajosamente contempla los principios universales idóneos que respaldan nuestra lucha, nuestras demandas, nuestras aspiraciones.

La tenacidad de las organizaciones indígenas no ha permitido que el movimiento indígena escatime esfuerzos, ni claudique su valentía y sapiencia; en este sentido, la lucha continúa. La marcha indígena de 1992, por demandar territorio; la marcha por la vida y la Reforma a la Ley de Desarrollo Agrario; la gran marcha por la Toma de Quito para la Asamblea Popular, entre otras acciones, han sido semilla para que las nacionalidades y pueblos indígenas alcancemos el reconocimiento de los derechos colectivos tales como:

- La Ley Orgánica de las Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones del Ecuador.
- La Ley de Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas;
- La Ley de Educación Intercultural Bilingüe, y
- La Ley de Participación Popular, entre otras.”⁹

2.4 DESARROLLO RURAL Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR

Los éxitos en el fortalecimiento organizativo de la población indígena no han estado acompañados en los aspectos económicos. Lo que se constata es que mientras mas ONG se concentran en áreas indígenas, la pobreza no solo que disminuye sino que se incrementa. A excepción de uno que otro

⁹ <http://conaie.nativeweb.org/assembly/assembly5.html>

proyecto exitoso que constituye la excepción mas que la regla, la situación económica de los indígenas no ha mejorado substancialmente.

Las políticas de desarrollo rural implementadas en el país a partir de los años 70, ciertamente no estuvieron focalizadas hacia los pueblos indígenas, a pesar de que las primeras acciones de desarrollo en el medio rural que empezaron a mediados de siglo a cargo de la Misión Andina del Ecuador (MAE) justamente se concentraron en la población indígena de la sierra.

“ La Misión Andina en el Ecuador (MAE), concebida como un programa que buscaba la integración de los productores indígenas en la vida nacional o más claramente en el mercado, fue un fracaso desde el punto de vista productivo, pero, y ésta ha sido una constante en el caso ecuatoriano, tuvo un éxito inesperado en el ámbito organizativo. Si bien, el trabajo desplegado por la MAE estuvo viciado de errores metodológicos, de concepciones etnocentristas, de acciones dispersas y de poco impacto caracterizadas por un desarrollismo fragmentado que con frecuencia eludía a las comunidades quechua hablantes, no obstante, sea como efecto directo o indirecto del trabajo desplegado en el campo, el nivel organizativo de la población rural tuvo un importante despegue.

Pero lo cierto es que posteriormente, no existió ninguna política explícita diseñada para los pueblos indígenas, ni en la coyuntura de la reforma agraria (1964) ni en las tres décadas posteriores. Al parecer, el problema indígena era conceptualizado como parte del problema campesino en general y por lo mismo no era objeto de una política específica que recién empieza a diseñarse bajo la influencia directa del Banco Mundial hacia mediados de la década de los 90 como respuesta al primer levantamiento indígena de 1990.

La Creación del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE) en 1995, marca una ruptura en la concepción y práctica del desarrollo rural orientado hacia los pueblos indígenas y negros en el Ecuador. En efecto, por primera vez, se elabora un proyecto específico de desarrollo para estos sectores marginados y ubicados mayormente en el campo. Este Proyecto que desde su origen nace con el apoyo financiero del Banco Mundial, ha sido diseñado para apoyar financieramente a pequeños proyectos productivos y para el fortalecimiento de las organizaciones entre los indígenas y negros del país.”¹⁰

¹⁰ Experiencias del FEPP en el desarrollo rural en el Ecuador, FEPP-AbyaYala, Quito, 1999, Petras, James.

2.4.1 ¿CÓMO ESTÁN ORGANIZADOS?

2.4.1.1 La Población Indígena

La población indígena del sector rural se encuentra organizada en 2.325 organizaciones de base (comunidades, centros, cooperativas), que a su vez se han agrupado en alrededor de 160 Organizaciones de Segundo Grado (OSGs), con diversas filiaciones a Organizaciones provinciales, regionales y nacionales. Sin embargo, muchas de las organizaciones de base y de segundo grado no tienen personería jurídica, aunque tienen una existencia de hecho.

Las organizaciones nacionales de mayor peso que agrupan a los pueblos indígenas son la CONAIE, la FENOCIN y la FEINE. Las organizaciones FEI, FENACLE y FENOC agrupan un menor número de población indígena. ASONE ha sido incorporada como representante del pueblo afro.

Las organizaciones de base a más de ser organizaciones milenarias, son un producto contemporáneo de una dialéctica de adaptación y resistencia al Estado, al mercado y a la sociedad nacional.

Por su parte, las organizaciones de Segundo Grado (OSG) son un producto reciente. Nacieron en la década de los 70 para el reclamo o defensa de la tierra, agua de riego y otros recursos; en otros casos, para realizar programas de alfabetización y para responder a proyectos de desarrollo estatales, de Organismos No Gubernamentales (ONGs), Iglesia u Organismos Internacionales. Una Organización de Segundo Grado (OSG) es una organización compleja que agrupa a diversos sectores, organiza a un determinado número de organizaciones de base, por lo general entre 10 a 50.

En todos los casos, se puede hablar de que las Organizaciones de Segundo Grado (OSG) tienen un territorio más o menos definido, tienen un conjunto de organizaciones de base que se reconocen en ella, aunque algunas puedan militar en más de una Organización de Segundo Grado (OSG), tienen un gobierno propio, tienen planes de trabajo, experiencia, cuadros técnicos y políticos, tienen capacidad de un impacto mayor al de las comunidades, cuestión que les confiere las potencialidades necesarias para ser el actor más importante para el PRODEPINE.

2.4.1.2 ¿Cuál es la situación actual de los pueblos indígenas y afros del Ecuador?

La población indígena y negra del sector rural ecuatoriano es “la más pobre de los pobres” del Ecuador, medida en cualquiera de los métodos: sea por consumo o por necesidades básicas insatisfechas. Al mismo tiempo, ha sido excluida de la construcción del Estado Nacional y segregada por todas las políticas sociales, económica y culturales.

2.4.1.3 La Pobreza en la Población Indígena del Ecuador

La pobreza en el mundo rural indígena medida por el consumo per cápita, está acompañada por otros índices alarmantes de carencia de servicios en la vivienda (especialmente en cuestión de aguas servidas, servicios higiénicos, cuestión de basura, teléfono y cuestión de duchas) así como los bajos índices de capital humano (preocupa el analfabetismo que ha vuelto a crecer con las medidas de ajuste). De 10 indicadores medidos, en seis de ellos los índices del sector indígena son más altos que el promedio rural nacional, cuestión que ratifica lo anteriormente señalado.

TABLA 1

2.4.1.4 Porcentajes de Indígenas con Déficit de Servicios y Capital Humano en el Ecuador

INDICADOR	% indígena	% NACIONAL(Rural)
Déficit de agua potable:	59.08	69.70
Déficit eliminación aguas servidas	91.16	91.10
Déficit Servicios Higiénicos	86.92	77.95
Déficit eliminación de basura	95.48	92.36
Déficit luz eléctrica	43.61	46.98
Déficit Teléfonos	96.48	96.15
Déficit de duchas	86.45	84.82
Déficit escolaridad	54.95	55.36
Analfabetismo	15.88	11.08
Sin médicos	87.89	90.91

FUENTE: Compendio de las necesidades básicas insatisfechas de la población ecuatoriana, INEC, 1995 Ramón, Galo, Los Territorios indígenas del Ecuador, 1995.

Los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) están fuertemente correlacionados con la pobreza medida por el consumo. Son particularmente altas las correlaciones entre los porcentajes de pobreza con los déficit de luz eléctrica, disposición de duchas, eliminación de aguas servidas y servicios higiénicos, cuyo índices de correlación se ubican por encima del 0.52: la pobreza va de la mano de la falta de servicios y del bajo capital humano. Sin embargo, debemos destacar que mientras la pobreza en el mundo indígena y afro, medida por el nivel de consumo, es 15 puntos más altas que el promedio rural nacional; en cambio, las INBI son parecidas entre los indígenas y el promedio rural nacional, de lo cual se infiere que la mayor pobreza en el mundo indígena y afro no se explica tanto por la deficiencia de servicios, sino por los bajos ingresos que tienen fuerte relación con la exclusión social.

TABLA 2

2.4.1.5 Correlaciones entre Pobreza, Consumo y Necesidades Básicas Insatisfechas en el Ecuador

INDICADOR	CORRELACIÓN CON POBREZA
DÉFICIT LUZ ELÉCTRICA	0.66
DÉFICIT DISPOSICIÓN DE DUCHAS	0.61
DÉFICIT AGUAS SERVIDAS	0.53
DÉFICIT SSHH	0.52
DÉFICIT AGUA POTABLE	0.49
DÉFICIT ESCOLARIDAD	0.46
DÉFICIT ELIMINACIÓN BASURA	0.33
DÉFICIT TELÉFONOS	0.24
ANALFABETISMO	0.21
DÉFICIT MÉDICOS	0.12

FUENTE: Compendio de las necesidades básicas insatisfechas de la población ecuatoriana, INEC, 1995

Ramón, Galo, Los Territorios indígenas del Ecuador, 1995.

2.4.1.6 ¿Cuáles son sus Demandas?

Las demandas de los pueblos indígenas y afros fueron consultadas a través de un conjunto de talleres organizados en cada una de las regiones étnicas (amazonía, sierra y comarcas negras).

Aunque las demandas de los pueblos indígenas y afros tienen ciertos matices regionales y aspectos específicos, ellas pueden clasificarse en cuatro grandes áreas:

2.4.1.6.1 Reforma de la Constitución:

Creación de un Estado plurinacional, pluricultural y plurilingüe; reconocimiento oficial de las lenguas nativas; reconocimiento de sus símbolos; reconocer la ecuatorianidad por adopción de los miembros de los pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos; reconocimientos de los territorios indígenas y comarcas negras; derecho a definir sus modalidades de desarrollo económico, político, científico, social y cultural a nivel nacional; otorgación de fondos; armonización entre derechos

consuetudinarios y derecho nacional; educación laica, intercultural bilingüe y gratuita; cambios de los sistemas de representación política con inclusión de los sectores sociales organizados y los pueblos indígenas y afros; representación automática en el Congreso Nacional e instancias de decisión del Estado; reconocimiento de la economía comunitaria; y creación de la defensoría del pueblo.

2.4.1.6.2 Descentralización con reconocimiento de las autonomías étnicas:

Derecho a escoger y elegir autoridades propias en cada territorio; representación en jurisdicciones parroquiales, cantonales y provinciales; derecho a definir planes y programas de desarrollo a partir de su propia visión; derecho a la autonomía, administración y aplicación de leyes propias; bilingüismo según la región para toda la sociedad local;

2.4.1.6.3 Superación de la pobreza:

Fondo especial del Gobierno para que las organizaciones financien sus propuestas productivas, de comercialización, créditos y compra de tierra; infraestructura básica contratada con las organizaciones; asistencia técnica financiada por el Gobierno y encargada a las organizaciones; creación de nuevas fuentes de ingresos; becas para estudiantes indígenas y afros; creación de una Universidad específica para estos pueblos; exoneración de impuestos y acceso a medios de comunicación.

2.4.1.6.4 Consolidación de las nacionalidades:

“ Codificación del derecho indígena por cada nacionalidad y etnia; programa de fortalecimiento institucional en todo el ciclo del proyecto; intercambios culturales entre nacionalidades y etnias; definición de planes de manejo locales y comunales; programa de rescate de la historia y fortalecimiento de la cultura; reordenamiento global de los territorios y coparticipación con el Estado en la explotación de recursos valiosos; rescate y fortalecimiento de la medicina tradicional; suprimir la cadena de intermediación; desarrollo sustentable.; titulación de tierras en forma global y comunitaria; controlar la venta de la tierra de los hacendados; no reubicar a las comunidades si se encuentran recursos valiosos en el subsuelo; tener espacios propios de autoridad y ejercicio de la justicia; nominación democrática de autoridades seccionales, tenientes y jefes políticos; reconocimiento de derechos políticos de los pueblos indígenas; reforma de la Ley de Comunas para darle mayor peso. Políticas de Estado para impulsar la identidad cultural y la oficialización de las lenguas indígenas; valorización del papel de la mujer como eje central de la familia y la sociedad.”¹¹

¹¹ www.prodepine.org/pobmeta.htm.

2.5 VISIÓN CULTURAL DE LA SALUD

La práctica médica en el Ecuador, en la actualidad coexiste en el país varios modelos de práctica médica, los cuales pueden clasificarse en las siguientes formas:

- a) Científico, formal, institucional;
- b) Aborigen, informal, comunitario;
- c) Popular, informal, urbano-marginal

La práctica científica es la dominante y constituye la estructura oficial del estado para dar respuesta a la situación de salud del país. Los modelos aborigen y popular, conforman un sistema informal, y son una manifestación teórico-práctica de la propia comunidad para resolver sus problemas de salud.

La práctica médica científica.- Se inicia con la llegada de la medicina española (siglo XVI), se oficializa con la facultad de medicina de la Universidad Central del Ecuador en 1.693, El modelo médico-científico concibe la enfermedad como ruptura de mecanismos de regulación biológica, psicológica o social, la etiología como una relación analítica causa-efecto, el diagnóstico como fruto de análisis de exámenes y pruebas, el tratamiento y prevención como una acción racional a nivel sintomático y etiológico. Los agentes de salud son los médicos y sus equipo organizados, los servicios de salud están diseñados en hospitales, consultorios, su formación profesional esta dada por universidades, El estado da cobertura en un 50 % de la población y funciona especialmente a nivel urbano.

La práctica médica aborigen (Comunitaria).- Nace y se desarrollo con el hombre a lo largo de milenios de prehistoria, recibe la influencia de la medicina incásica y posteriormente de la medicina popular española, los esquemas de la religión católica, impuestos a la población indígena, impregnan poco a poco sus conceptos. Las ideas y prácticas de esta medicina son utilizadas en la actualidad por gran parte de la población rural, guardando características propias especialmente en comunidades de la región andina del país.

La aplicación de un conjunto de reglas, modelos, rituales, expresiones o acciones, que emergen históricamente de la vida práctica y de la ideología de un grupo social, y que conforman una serie de enunciados acerca de la salud y la enfermedad.

Los enunciados de este saber médico se conforman sobre elementos empíricos, mágicos, teúrgicos, racionales, siendo especial la influencia ideológica ejercida por la religión católica, es decir a ideas, creencias, y prácticas, mantenidas por la tradición popular.

La salud y la enfermedad se explican mediante elementos religiosos, mágicos, y empíricos; la enfermedad es un proceso que representa una parte de la vida del enfermo y de la propia comunidad, los agentes de salud son los curanderos, forma parte de la tradición y de la vida de la comunidad. Esta medicina se desarrolla y mantiene fundamentalmente en el campo, en todas las comunidades rurales, es un modelo propio del indígena, pero es también utilizada por la población mestiza.

Otros derechos indígenas reconocidos en la Constitución.

A ejercer sus propias prácticas, sistemas y conocimientos de la medicina tradicional, incluido el derecho a la protección de los lugares rituales y sagrados, plantas, animales, minerales y ecosistemas de interés vital desde el punto de vista de su práctica ancestral de medicina.

El Estado formulará la práctica nacional de salud y vigilará su aplicación, controlará el funcionamiento de las entidades del sector, reconocerá y promoverá el desarrollo de la medicina tradicional e impulsará el avance científico en el área de la salud, con sujeción a principios bioéticos.

Heredada de sus ancestros, continúa la más vieja tradición de curar los males de la gente. En las comunidades de Cacha actualmente atienden cinco curanderos, denominados Yachag. Los hombres y mujeres de toda edad, se dirigen a las comunidades de Gaubug, Lema pamba, Chuyug, San Miguel de Quera y Pucara Quinche, lugares donde encuentran las soluciones a sus problemas de salud, con la intervención de las limpias y tratamiento con vegetales.

Para un curandero no existen días de descanso, continuamente y sin horario atienden a sus pacientes, según el testimonio de uno de ellos por lo menos atienden a cinco personas cada día.

Las enfermedades que con mayor frecuencia se presentan son las siguientes:

2.5.1 EL MAL AIRE

Generalmente ataca a toda edad y sexo, siendo sus síntomas el decaimiento del ánimo, vomito y dolores de cabeza.

2.5.2 EL MAL DE SANGRE

No existe una sintomatología que describa los signos de la presencia de esta enfermedad, más bien el curandero guarda su descripción como experiencia desarrollada.

2.5.3 LA TUBERCULOSIS

Descrita por el curandero como una enfermedad que tiene mucha relación con los resfriados, que en muchos casos puede ser mortal, los tratamientos para estos casos tenemos:

La limpia de todo el cuerpo del paciente, con un cuy, luego lo sacrifican y las cualidades del curandero hace que el identifique los órganos del humano que se encuentra afectado y que necesita tratamiento, a este proceso se le compara con una radiografía.

Por lo general el Yachag, conoce la eficacia y las cualidades de los vegetales, por lo que siempre trata con bebidas y emplastos preparados con las denominadas hierbas (caballo chupa, eucalipto, marco, hierba mora, manzanilla, hierba buena, la flor de la retama, matico, ruda, floripondio, guanto, entre otras).

TABLA 3

2.6 INDICADORES BIODEMOGRÁFICOS DE LA PARROQUIA DE CACHA (SEGÚN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO)

Tasa de fecundidad	0,069 x 1000 nacidos vivos
Tasa de natalidad general	0,019 x 1000 habitantes
Tasa de mortalidad General	0,009 x 1000 habitantes
Tasa de mortalidad Maternal	0,009 x 1000 nacidos vivos
Tasa de mortalidad Infantil	0,068 x 1000 nacidos vivos
Tasa de mortalidad específica:	
IRA Y EDA menores de 1 año	0,125 x 1000 nacidos vivos
De 1 a 4 años	0,013 x 1000 nacidos vivos

FUENTE: Diagnóstico de salud local 1997 S.C.S. Cacha Machángara Dirección de Salud Chimborazo, Área de Salud 1.

TABLA 4

2.7 DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL (SEGÚN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO)

1	IRA	98 casos
2	DESNUTRICIÓN	85 casos
3	PARASITOSIS INTESTINAL	42 casos
4	EDA	33 casos
5	TUBERCULOSIS PULMONAR	20 casos
6	CEFALEA TENSIONAL	17 casos
7	VARICELA	16 casos
8	PIODERMIS	14 casos
9	ESCABIOSIS	13 casos
10	ENFERMEDAD ACIDA PEPTICA	08 casos

FUENTE: Diagnóstico de salud local 1997 S.C.S. Cacha Machángara Dirección de Salud Chimborazo, Área de Salud 1.

TABLA 5

2.8 CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LAS ENFERMEDADES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (SEGÚN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO)

1	IRA	98 casos
2	EDA	33 casos
3	TUBERCULOSIS PULMONAR	20 casos
4	VARICELA	16 casos
5	HEPATITIS VIRAL	01 casos

FUENTE: Diagnóstico de salud local 1997 S.C.S. Cacha Machángara Dirección de Salud Chimborazo, Área de Salud 1.

TABLA 6

2.9 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL DE LA PARROQUIA DE CACHA (SEGÚN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO)

1	IRA	16 defunciones
2	SENILIDAD	10 defunciones
3	PARO CARDIO RESPIRATORIO	08 defunciones
4	DE ORIGEN DIGESTIVO	06 defunciones
5	POLITRAUMATISMO Y TRAUMA CRANEO ENCEFALICO	05 defunciones

FUENTE: Diagnóstico de salud local 1997 S.C.S. Cacha Machángara Dirección de Salud Chimborazo, Área de Salud 1.

El Instituto de Seguridad Social y la lucha del pueblo indígena hacen que se instale el Dispensario Médico del Seguro Campesino, en la comunidad de Cacha Obraje quienes atienden a 450 familias de las comunidades más cercanas.

Cabe mencionar que en los últimos años, la familia indígena de Cacha Oriental trata y controla sus enfermedades en los hospitales de Riobamba y Cajabamba.

CAPITULO III

3.- METODOLOGÍA

3.1 VARIABLES DE ESTUDIO

- Agua Potable
- Saneamiento Ambiental
- Educación
- Salud
- Vialidad
- Producción
- Migración.

3.1.1 UNIVERSO

Constituye toda la población de Cacha Oriental, conformadas por 893 familias.

3.1.2 MUESTRA

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times O^2 \times Z^2}{(N - 1) E^2 + O^2 \times Z^2}$$

n = tamaño de la muestra

N = número de la población

O = varianza

Z = nivel de confianza

E = error máximo admisible

Para todos los casos en que se desee obtener el tamaño de la muestra estimando valores, sin que exista una muestra piloto de intermedio se tomó el siguiente criterio:

Que el valor de $0 = (0,5)^2$; por que $0 = p.q$ si $p = 0,5$ y $q = 0,5$.

Así mismo, el valor de E se lo da en porcentaje, pero para escribirlo en la fórmula se lo transforma en valor relativo.

Para una investigación de campo en una población de 893 familias que corresponde a las Comunidades de Cacha Oriental, mediante estimación se propone un error admisible del 10 % y un 90 % de nivel de confianza.

$$N = \frac{N \cdot 0^2 \cdot z^2}{(N - 1) E^2 + 0^2 \cdot z^2}$$

Si consideramos que:

$$N = 893$$

$$z = 90 \% = 1.64$$

$$E = 10 \% = 0.10$$

$$0^2 = (0.5)^2$$

$$n = \frac{893 (0.5)^2 \cdot (1.64)^2}{893 - 1 (0.10)^2 + (0.5)^2 (1.64)^2}$$

$$n = \frac{893 \cdot 0.25 \cdot 2.68}{892 (0.01) + (0.25) (2.68)}$$

$$n = \frac{598,31}{8.92 + 0.67}$$

$$n = \frac{598,31}{9.59} \quad n = 62 \text{ Elementos (tamaño de la muestra).}$$

FRECUENCIA RELATIVA: Para determinar la frecuencia relativa dividimos el número de familias de cada comunidad para el total de familias Ej: $170 / 893 = 0.190$

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Para determinar el tamaño de la muestra por comunidad multiplicamos la frecuencia relativa por el total de la muestra Ej: $0.190 \times 62 = 12$ (Encuestas)

TABLA No 7

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

No	COMUNIDAD	No FAMILIAS	FRECUENCIA RELATIVA	DISTRIBUCIÓN MUESTRA
1	CASA LOMA	170	0.190	12
2	SHILPALA	140	0.156	10
3	QUERA	120	0.134	8
4	GAUBUG	95	0.106	6
5	SHIHUIQUIS	80	0.089	5
6	AMULA CHICO	75	0.083	5
7	HUALIQUIZ	64	0.071	5
8	RAYO LOMA	50	0.055	4
9	VERDE PAMBA	42	0.047	3
10	MACHANGARA	30	0.033	2
11	BASHUG	27	0.030	2
TOTAL		N = 893	1.00	n = 62

FUENTE: Autor

3.1.3 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Esta investigación se desarrolló en base a encuestas a miembros y líderes comunitarios, observaciones directas, análisis de los datos recolectados en el campo y de información secundaria como: Plan de desarrollo comunitario, libros, revistas, folletos, manuales, proyectos, tesis, Internet, que permitió completar la Información respecto a la temática propuesta en el presente estudio.

Para escoger a las familias por comunidad se utilizó un procedimiento probabilístico estratificado. Parte de la recopilación de información se encuentra en el formato del anexo 5 encuesta (Selección de Comunidades).

3.1.4 RECONOCIMIENTO EN LOS LUGARES DE ESTUDIO

Inicialmente se realizó un viaje de reconocimiento a las 11 comunidades que conforman Cacha Oriental, posteriormente se visitaron cada una de las comunidades en varios días, realizando las respectivas encuestas, entrevistas anotando los aspectos más importantes que se observaron en estas visitas.

3.1.5 TÉCNICAS EMPLEADAS

Una vez introducidos en las comunidades de Cacha Oriental, se efectuaron las encuestas, de acuerdo a un cronograma de visitas por comunidad, se contó con la colaboración de la dirigencia de la F.E.C.A.I.P.A.C, se realizaron varias reuniones de trabajo con los presidentes, líderes comunitarios de todas las comunidades de Cacha Oriental y como soporte el Plan de Desarrollo Comunitario.

3.2 PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL FISE TERCERA ETAPA PROYECTO EC-0203 PRÉSTAMO BID 1373/OC-EC

El FISE deja su rol de ejecutor para convertirse en financiador de obras y facilitador de procesos de mejoramiento de la gestión comunitaria, por lo tanto todas sus actividades durante el ciclo del proyecto son terciarizadas, conformando equipos multidisciplinarios denominados Unidades de Capacitación y Asistencia Técnica (UCAT), Ejecutores y Fiscalizadores, estos equipos técnicos son encargados de hacer el seguimiento antes, durante y después del proyecto.

3.2.1 VISIÓN

El FISE es una organización líder en el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más pobres del país, con enfoque de integralidad, generando auto desarrollo comunitario y facilitando la dotación de infraestructura básica, bajo principios de calidad, equidad, honestidad y transparencia.

3.2.2 MISIÓN

Desarrollar un modelo de inversión social que contribuya al mejoramiento sostenido de la calidad de vida de las comunidades más pobres del Ecuador, con enfoque de integralidad en el marco de desarrollo local, sustentado en una gestión de calidad y basado en principios de honestidad, ética y transparencia que:

- Fomente la capacidad de autogestión comunitaria.
- Facilite al acceso a los servicios básicos y a la infraestructura socio-económica.

3.2.3 OBJETIVO GENERAL (FISE)

Mejorar las condiciones de vida de la población más pobre del país mediante su integración a la red de servicios básicos y el fortalecimiento de su capital social.

3.2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS (FISE)

- Dotar de infraestructura social básica a las comunidades ubicadas en las 220 parroquias más pobres del país.
- Fortalecer la capacidad de gestión y organización de dichas comunidades.

3.2.4.1 Promover la Integralidad de las Inversiones en el Marco del Desarrollo Local

- Inserción del FISE en los planes comunitarios.
- Densificación de la inversión por comunidad de (2 o 3 obras).
- Coordinación y cofinanciamiento de obras con el sector público y privado a nivel nacional y local (organismos seccionales, entidades sectoriales y sociedad civil en general).
- Inserción del FISE en las políticas sociales / frente social.

3.2.4.2 Asegurar Transparencia en la Asignación de Recursos y Despolitizar la Gestión Institucional

- Revisar y ajustar políticas, mecanismos y procedimientos institucionales.
- Incrementar y fortalecer la participación comunitaria (Control Social).

3.2.4.3 Elevar la Participación Comunitaria en el Ciclo del Proyecto

- Toma de decisiones en todo el ciclo del proyecto.
- Administración en la ejecución de la obra.
- Control social.
- Rendición de Cuentas.

3.2.5 COMPONENTES

1. FINANCIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS COMUNIDADES.
2. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.
3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA.
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

3.2.5.1 Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Comunitaria

- Fortalecimiento de las competencias de gestión de las organizaciones comunitarias.
- Transferencias de conocimientos y destrezas técnicas para la elaboración de diagnóstico, proyectos y manejo de fondos.
- Entrenamiento de las comunidades en funciones directas de operación, mantenimiento y sostenibilidad de obras.

Este componente se ejecutará de manera tercerizada a través de unidades regionales y locales responsables de la capacitación y asesoría a las comunidades.

3.2.5.2 Proyectos de Infraestructura Social Básica

- Educación: escuelas de educación básica.
- Salud: centros y subcentros de salud.
- Agua: pequeñas obras de agua potable.
- Saneamiento: alcantarillado y letrinización.
- Vialidad: pequeñas obras de rehabilitación, mejoramiento y caminos rurales.
- Protección Social: guarderías, y centros de atención a ancianos.

3.2.5.3 Transferencia de Recursos a las Comunidades

- Convenio FISE-Comunidad (Personería Jurídica-Mandato).
- Administración de la ejecución de las obras (manejo de fondos, contratación del director de obra, compra de materiales, entre otros).
- Capacitación, asistencia técnica y acompañamiento en todo el ciclo del Proyecto a cargo de la Unidad Regional de Capacitación y Asistencia Técnica y la Unidad de Capacitación y Asistencia Técnica (URCAT-UCAT).

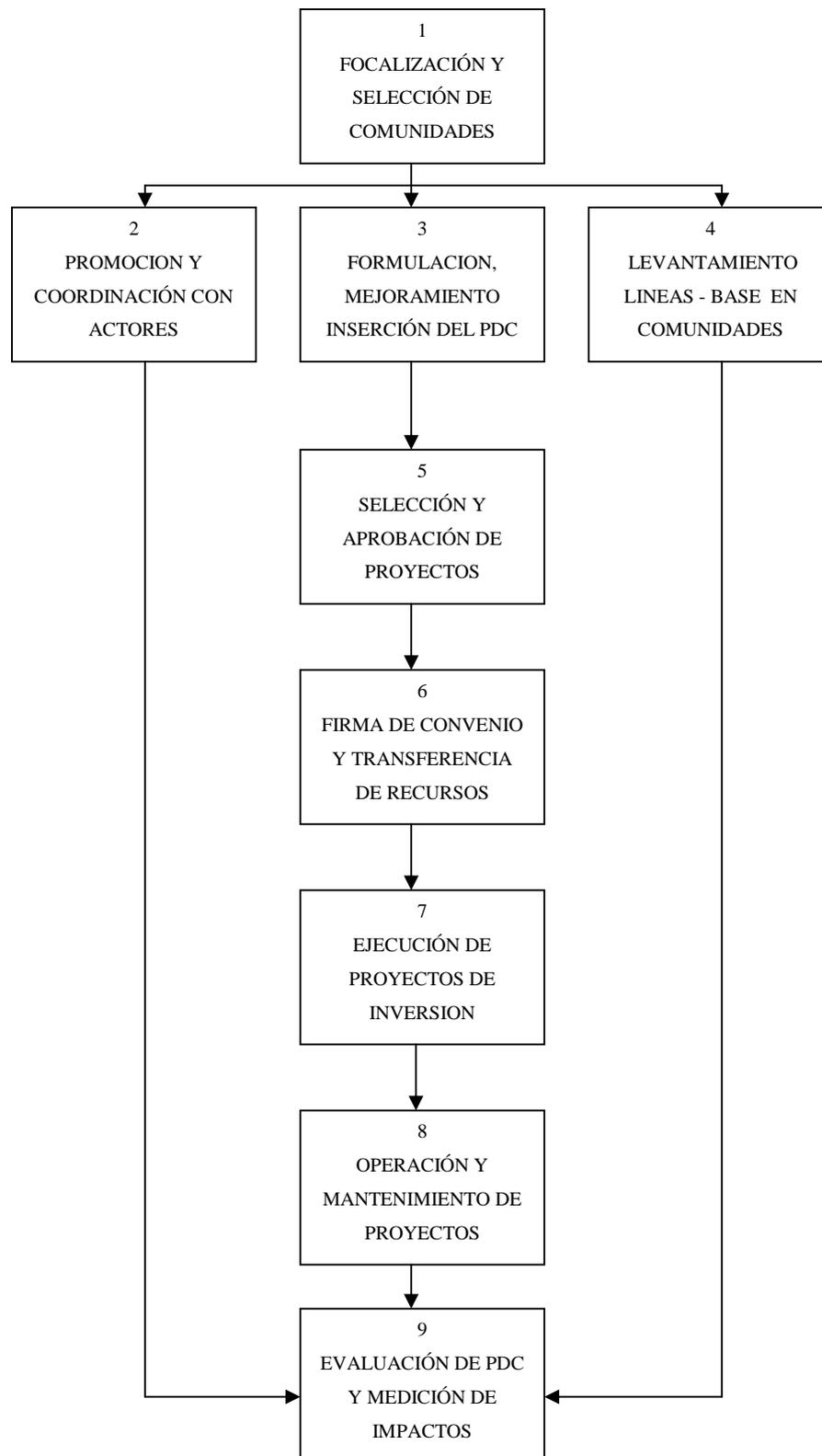
Su ejecución se realizará mediante la transferencia de recursos a la comunidad, salvo en los casos de complejidad técnica y uso de maquinaria especial.

3.2.5.4 Sistema de Seguimiento y Evaluación Externa

Desde el inicio del programa se montará un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación externa permanente sobre la calidad e impacto del mismo.

Este sistema funcionará con una estructura independiente de la estructura organizacional del FISE, integrado por universidades y/o centros de investigación.

3.3 MAPA DE PROCESOS FISE



3.4 FOCALIZACIÓN Y SELECCIÓN DE COMUNIDADES FISE

INSTITUCION	APORTE INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES INTERNAS FISE		
INEC	Indicadores sociales y de infraestructura.	1.- Analizar y seleccionar información disponible y los medios consultores inversión social.		
SIISE	Indicadores sociales.	2.- Firman convenios para acceder a información de utilidad para el FISE gerente general.	Convenio acceso información, otros organismos.	
INFOPLAN	Indicadores sociales y de infraestructura.	3.- recopilar información social y de infraestructura a nivel parroquias consultor inversión social.		
	Reglamento operativo y manuales.	4.- Definir modelo de selección de parroquias / comunidades por fuente financiamiento consultor inversión social.	Modelo selección parroquias y comunidades) Por fuente de financiamiento).	
		5.- Conocer y aprobar el		

		modelo de selección de parroquias / comunidades staff gerencial.		
	6.- Realizar ajustes al modelo de selección en base a observaciones. Consultor inversión sociales.	< Modelo > Correcto	7.- Informar a regionales sobre el modelo de selección aprobado. Gerente General	(Dirección de Informática o regionales Modelo de Selección).
		8.- Seleccionar Parroquias y asignar recursos por parroquia. Consultor inversión social.	Listado de Parroquias con asignación de recursos.	
	Modelo selección Parroquia / comunidad	9.- Planificar levantamiento de catastros comunitarios.		
		10.-Realizar promoción campo acción FISE y elaborar catastro comunidad. Equipo Técnico.	Catastro Comunidades.	Comunidades.
CONSEJO PROVINCIAL	Apoyos Potenciales	11.- Analizar y preseleccionar comunidades en base a modelo. Equipo Técnico.		
JUNTAS PARROQUIALES.	Apoyos Potenciales.	12.- Conformar Equipo Técnico de concertación	Acta conformación equipo de	

		para selección final. Gerencia Regional Equipo Técnico.	concertación.	
CONCEJOS MUNICIPALES	Apoyos Potenciales	13.- Realizar Reuniones de negociación para seleccionar comunidades. Equipo Técnico.	Acta de reunión con lista de comunidades seleccionadas	
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Promoción y coordinación	14.- Comunicar resultados de la selección a comunidades de la parroquia. Gerencia Regional.	Nota Informativa de comunidades seleccionadas.	
	Promoción y coordinación	Formulación Plan de Desarrollo Comunitario (PDC).	Levantamiento Línea de Base.	

3.6 FORMULACIÓN, MEJORAMIENTO O INSERCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO (PDC)

PROCESO		
	1.- Ubicar comunidades a atender en el mapa geográfico del Ecuador. Gerencia Regional, Equipo Técnico Regional.	
	2.- Elaborar Plan de Intervención del FISE según Número y Distribución Geográfica de la comunidad. Gerencia Regional, Equipo Técnico Regional.	Plan de Intervención del FISE
	3.-Ajustar términos de referencia para contratación de Unidad de Capacitación n y Asistencia Técnica (UCAT). Equipo Técnico Regional.	
Registro UCATs Acreditadas.	4.- Seleccionar a la UCAT para Capacitación, Asistencia Técnica y Acompañamiento. Gerencia Regional, Equipo Técnico, Comunidad.	
	5.- Comunicar a la UCAT y confirmar participación. Dirección Regional.	
	participación confirmada? (no) > (si) v	Eliminación del registro de UCATs.
	6.- Realizar contratación de la UCAT y pagar anticipo con fondo rotativo. Gerencia Regional, Abogado, Contrato.	

	7.- Realizar presentación de la UCAT a la comunidad. Equipo Técnico Regional.	
	8.- Determinar existencia de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) Comunidad (soporte UCAT).	
	Existe PDC (No) > (Si) v	9.- Elaborar el Plan de Desarrollo Comunitario a partir de la Línea de Base, soporte (UCAT).
	10.- Analizar y determinar inserción en PDC mejoramiento si amerita (Soporte UCAT).	
	11.- Elaborar Perfiles de Proyectos, Presupuestos, Programa, Inversiones y Términos de Referencia Comunidad (Soporte UCAT).	
	12.- Elaborar informe final primera fase y entregar PDC, perfiles, etc.	PDC Perfiles Proyecto Informe final primera fase.
	13.- Evaluar PDC y Proyectos (Incluyen Perfiles, Presupuestos, Programa, Términos de Referencia. Equipo Técnico Social.	
	Cumplimiento Resultados? No > Si v	14.- Realizar ajustes a resultados primera Fase Comunidad (Soporte UCAT).
Políticas Para llamamiento a concursos. >	15.- Realizar convocatoria a concurso de proyectos de inversión comunitaria. Gerencia Regional	17.- Determinar si existe personería jurídica en la comunidad. Equipo Técnico Regional.

	16.- Presentar PDC y proyectos (Incluyen perfiles presupuestos etc.) al FISE Regional Comunidad (Soporte UCAT).	18.- Definición, conformación de la Directiva - Comunidad. (UCAT).
		19.- Dar pasos iniciales para la conformación jurídica del Comité Ejecutivo de Gestión y Administración del proyecto (CEJA) y definición.
		20.- Selección Proyectos

3.7 METODOLOGÍA FISE PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO DE LÍNEA DE BASE EN COMUNIDADES

PROCESO		
Metodología para definición de líneas de base.	1.- Analizar y determinar ajustes a metodología para línea base. Unidad Regional de Capacitación y Asistencia Técnica (URCAT).	
	2.- Realizar formulación de línea de base URCAT.	
	3.- Aplicación de línea de base en el campo. Equipo Técnico Regional URCAT, Comunidad.	
	4.-Analizar resultados de la validación de línea de base y aprobar. Delegado Gerente General, Delegado Gerente Regional.	
5.- Realizar ajuste de formato de la línea base y el anexo metodológico URCAT.	<pre> graph TD A{Línea de Base O.K} -- No --> B[] A -- Si --> C[] </pre>	6.- Asignar Código a comunidad y supervisor zonal para capacitación .Gerencia Regional.
	7.- Elaborar programa de visitas para presentación de URCATs, Equipo Técnico.	
	8.- Ejecutar programa de visitas para presentación de URCATs. Promotor Social, Técnico, Evaluador.	
	9.- Programar levantamiento de Línea de Base con comunidad. URCAT, Comunidad.	
	10.- Aplicar Línea de Base en la comunidad. URCAT,	

	Comunidad.	
	11.- Generar indicadores procesar y esquematizar información URCAT.	
	12.- Presentar informe de estudio de Línea de Base. URCAT.	FISE Matriz.
	13.- Ingresar información de lineal de base al sistema de información FISE, Promotor Social Regional.	FISE Regional.
	14.- Distribuir comunidades por su número y situación geográfica. Gerente Regional, Equipo técnico Regional.	
	Evaluación Impacto.	

Para garantizar la transparencia en el proceso de selección de las comunidades y proyectos, en cada localidad se llevaron a cabo asambleas comunitarias en las que se plantearon sus demandas sociales; asimismo, la Organización de Segundo Grado (OSG) la Federación de Comunidades Indígenas de la Parroquia de Cacha (F.E.C.A.I.P.A.C) conjuntamente con el Comité del Plan de Desarrollo Comunitario de la Parroquia de Cacha (Cacha Oriental) dará seguimiento a las acciones y verificará la correcta aplicación de las inversiones y del gasto, conforme a estas reglas de operación y de acuerdo a la normatividad para el ejercicio del gasto público.

Las resoluciones comunitarias y expedientes técnicos que se deriven de la revisión u operación de los proyectos estarán disponibles para su consulta en la Federación de Comunidades Indígenas de la Parroquia de Cacha (F.E.C.A.I.P.A.C) previa solicitud por escrito del interesado.

CAPITULO IV

4.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 LÍNEA DE BASE PARROQUIA CACHA (CACHA ORIENTAL)

4.1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La Parroquia de Cacha esta situada al Sur-Oeste del Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo. Se ubica en la Región Interandina, entre las coordenadas $78^{\circ} 40'$ a $78^{\circ} 45'$ de Longitud Este y $1^{\circ} 40'$ a $1^{\circ} 45'$ de Latitud Sur en la República del Ecuador¹². Se encuentra en un medio Geográfico muy irregular, lleno de quebradas y cerros muy conocidos como el Chuyug, Gisan y el Igno, las comunidades están en la Parroquia Cacha, Santiago de Quito y de Yaruquies; teniendo como límites:

AL NORTE por la comuna Achipate Alto; AL OCCIDENTE Gatazo Chico: Emanuel, Murunjil, Curiquina, Rinconada, Gatazo Zambrano, Alchabug, Santo Domingo de Ugshapamba; AL SUR las comunas Pardo, San José, Parroquia de Santiago de Quito, comunas de Alabado Grande, Monjas Alto; AL ORIENTE las comunidades de Tungurahuilla, Tzalaron y la Parroquia de San Luis.

La superficie aproximada que suman las 23 comunidades es de 5.300 Hectáreas; de tierra muy frágiles que fueron conformadas por la depresión central, rellena con materiales volcánicos y recubrimientos erosionados, son de topografía irregular.

4.1.2 COMUNIDADES QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PARROQUIA DE CACHA F.E.C.A.I.P.A.C.

Son 23 comunidades: Agua Santa, Amula Chico, Cachaton, Casa loma, Cauñag, Chacan, Cacha Chuyug, Cruzada Gualiquis, Gaubug, Guajshi, Insaquil, Lema pamba, Machangara, Cacha Obraje, Puacara Quinche, Rayo loma, Bashuj, Murugallo, Quera, San Pedro, Shihuiquis, Shilpala, Verde Pamba.

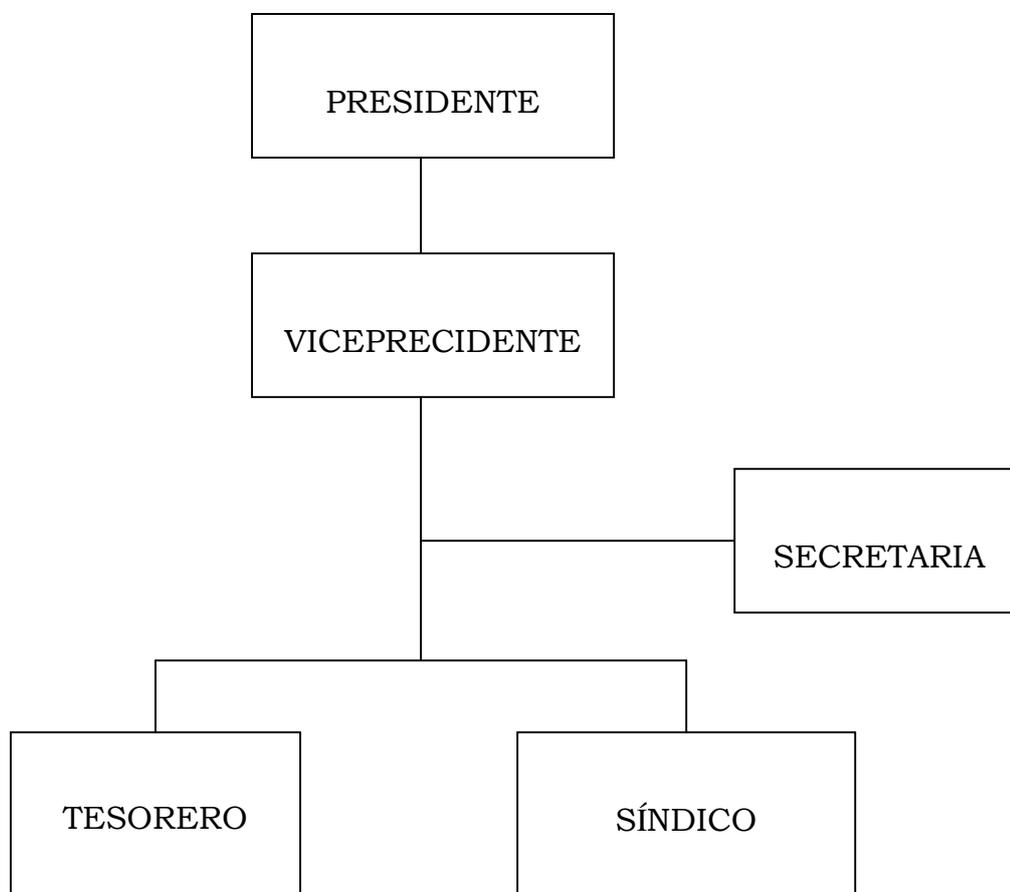
¹² Archivo del Instituto Geográfico Militar, concordante con los datos del Plan de Desarrollo Comunitario

4.1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Las principales autoridades de la Federación de Comunidades Indígenas de la Parroquia de Cacha (F.E.C.A.I.P.A.C), son producto del proceso de la Elección Democrática de entre sus miembros, garantizado por el Tribunal Electoral de Cacha.

- El proceso democrático y participativo esta constituido de la siguiente manera:
- La asamblea general de los cabildos y lideres de las 23 comunidades, ordinariamente se reúnen cada fin de mes. En este momento la Federación, acuerdan y toman sus decisiones en forma democrática y por mayoría de votos.
- La Directiva Central que cuenta con el apoyo de un contador Indígena que es electo en la asamblea de la FECAIPAC, normalmente planifican sus actividades el domingo de cada semana.
- Seis comisiones son electas al inicio de cada año en la primera Asamblea, Sus integrantes presentan su Plan Operativo Anual, que es aprobado por la asamblea; sus integrantes participan y coordinan actividades de la FECAIPAC con: Líderes comunitarios, Fundación Duchicela, Teniente Político, Jefe de Área, Autoridades Eclesiásticas (Católica y Evangélica) y programas de Salud, Educación y otros.

4.1.4 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA F.E.C.A.I.P.A.C.



La FECAIPAC posee un Organigrama Estructural que se aprobó en la asamblea de Enero de 1999.

4.1.5 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

4.1.5.1 Cambio Social

La solución de una necesidad por medio de un proyecto, implica un cambio importante en la comunidad y puede dar inicio a una secuencia de modificaciones al ejecutarse dicho proyecto, que satisfaga algún requerimiento de la comunidad y repercute en el mejoramiento del nivel de vida.

4.1.5.2 Problemática Organizativa del Campesino

La problemática situación organizativa del sector campesino esta reflejada por elementos que tiene relación con los aspectos culturales, sociales, económicos, étnico, religioso etc, que divide al sector indígena impidiendo un desarrollo socio-económico sustentable.

4.1.5.3 Comportamiento Frente a las Organizaciones de Desarrollo

Los pobladores de la parroquia Cacha expresan que atraviesan una situación de aguda pobreza como consecuencia de los precarios recursos productivos con los que cuenta, la marginalidad en torno a los servicios vitales y por la permanente extracción de recursos, y los mecanismos del sistema que siguen ejerciendo sobre ellos, contextos que ha provocado un comportamiento individual y colectivo en el área, definido en los siguientes términos:

- Recelo y Desconfianza de todos los agentes externos.
- Incredulidad a los ofrecimientos de apoyo, ayuda, y desarrollo.
- Predisposición a asumir actitudes de rechazo ante la presencia de extraños. Actitudes que pasan a ser mecanismos de defensa, ya que estos grupos deprimidos tienen todo el derecho de adoptar en guarda de su espacio, reproducción vital y de su sobre vivencia.

4.1.6 ASPECTOS SOCIO CULTURALES

Según las encuestas realizadas en el sector de Cacha Oriental en los aspectos cultural , social y económico de sus comunidades, a penas sobreviven con el apoyo y la minga en los niveles familiar y comunitario, en la ritualidad del trabajo colectivo y de fiestas religiosas, en las alianzas matrimoniales y en la persistencia del compadrazgo, en las evidencias de una agricultura tradicional, en la utilización del lenguaje como medio de entendimiento y comunicación hacia dentro y de resistencia hacia el exterior. De todos modos se percibe más bien un comportamiento grupal y zonal en torno a intereses, objetivos e intuiciones de estas áreas pobres, antes que la clásica actitud individual de la cultura occidental.

4.1.6.1 Vestimenta y Tradiciones

Los habitantes de Cacha Oriental especialmente los hombres son de mediana estatura, ancha espalda, viste camisa y pantalón de liencillo blanco muy holgado, el poncho lleva franjas de vistosos colores y es de lana, su cintura esta sujeta con la “chusma” usa alpargatas. La mujer en cambio viste con ropa de lana que consiste en el anaco de preferencia de color azul o negro, sujeta su cintura con una faja de diferentes colores y motivos, usa la camisa blanca y bordada, cubre su espalda con el “tupu” de metal y como adorno lleva la huasca en el cuello, su pelo lacio de color negro es amarrado para atrás con una faja de vivos colores.

El Sol y la Luna eran los máximos dioses de los Puruhaes, el Chimborazo era considerado como el Dios masculino y el Tungurahua como Dios femenino, las familias tenían dioses particulares representados por imágenes de piedra o barro.

También creían en el cielo (Jahua-Pacha) y en el infierno (Ucu-Pacha).El arco iris era temido por la mujeres que al descubrirlo cerraban la boca para no quedar en cinta, era considerada maldita la casa donde caía un rayo y lo abandonaban para siempre, los sacerdotes (Cuhi-patas) eran considerados brujos y curanderos. Las principales fiestas eran el Inti Raymi o fiestas del sol.

4.1.7 TIPOS DE SUELOS

La formación geológica de los suelos de Cacha Oriental es de origen volcánico terciario. Se les identifica como cancaguas sin capa negra, además son suelos que permanecen secos por mas de 3 meses en el año, en las partes altas de las comunidades como de Chacan, Chuyuc, Rayo loma y Cachetón, los suelos son cancagua con capa negra encima, siendo por tanto una zona seca.

4.1.8 TENENCIA DE LA TIERRA

En la parte alta como las de Chuyug, Chacan, Rayo loma, Amulag, Casa loma, fueron adquiridas a las haciendas, como también por huasipungos, según testimonios de la gente de la comunidad de Agua Santa, adquirió tierras de una hacienda que colinda con la parroquia de San Luis.

“El resto de las tierras dicen ser de sus antecesores y de generación en generación sus descendientes han venido heredando, lo cierto es que cada familias posee un promedio aproximado de 2,8 hectáreas, el 95 % del suelo esta muy degradado, de las tierras ocupadas un 70 % es legal, mientras el otro 30 % están en tramite de legalización”.

4.1.9 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4.1.9.1 Agua Consumo Humano

La Parroquia Cacha Oriental conformada por 11 comunidades sus vertientes de agua son en “Guangopud” el sistema es de **Agua Entubada**, legalmente adjudicados por parte del CORCICEN, en cada comunidad existe un déficit de suministro del liquido vital, este servicio llega cada 8 días o a veces cada 15 días, las comunidades sienten la necesidad y los reclamos son permanentes, agudizándose en época de verano, El proyecto es administrado por la FECAIPAC y cuenta con un recaudador y varios gasfiteros, el **agua no tiene tratamiento** por ningún método de purificación por lo que es imprescindible dotar de un sistema de agua potable a estas comunidades.

TABLA 8

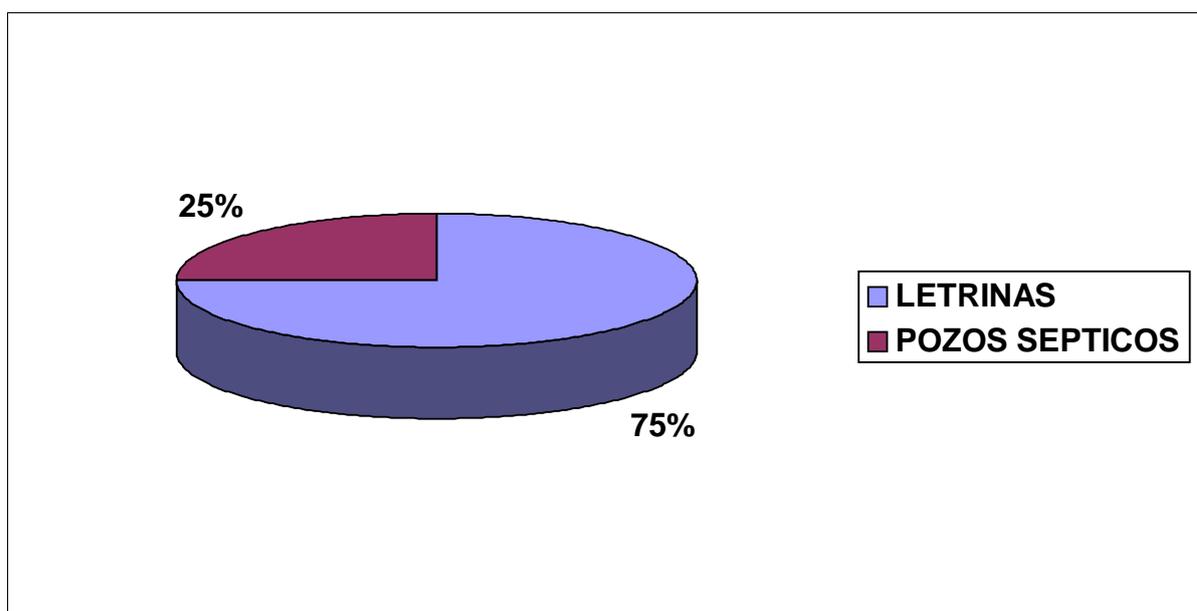
ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

COMUNIDAD	LETRINAS		POZOS SEPTICOS		TOTAL ENCUESTAS	
	#	%	#	%	#	%
CASA LOMA	9	75	3	25	12	100
SHILPALA	8	80	2	20	10	100
QUERA	6	75	2	25	8	100
GAUBUG	5	85	1	15	6	100
SHIHUIQUIS	4	80	1	20	5	100
AMULA CHICO	3	60	2	40	5	100
HUALIQUIZ	4	80	1	20	5	100
RAYO LOMA	3	75	1	25	4	100
VERDE PAMBA	2	67	1	33	3	100
MACHANGARA	2	100	0	00	2	100
BASHUG	1	50	1	50	2	100
TOTAL	47	75	15	25	62	100

FUENTE: Encuestas

GRAFICO 1

ELIMINACIÓN DE EXCRETAS



FUENTE: Tabla 8

4.1.10 SANEAMIENTO AMBIENTAL

De las 11 comunidades de Cacha Oriental el 75 % cuentan con sistema de letrinas y el 25 % con sistemas de pozos sépticos. Todos estos sistemas se encuentran en algunas comunidades deterioradas por falta de mantenimiento, por mal uso o falta de costumbre en el aseo personal, se sugiere ser atendidos en este tipo de proyectos, en capacitación, operación y mantenimiento de estos sistemas (Saneamiento Ambiental).

TABLA 9

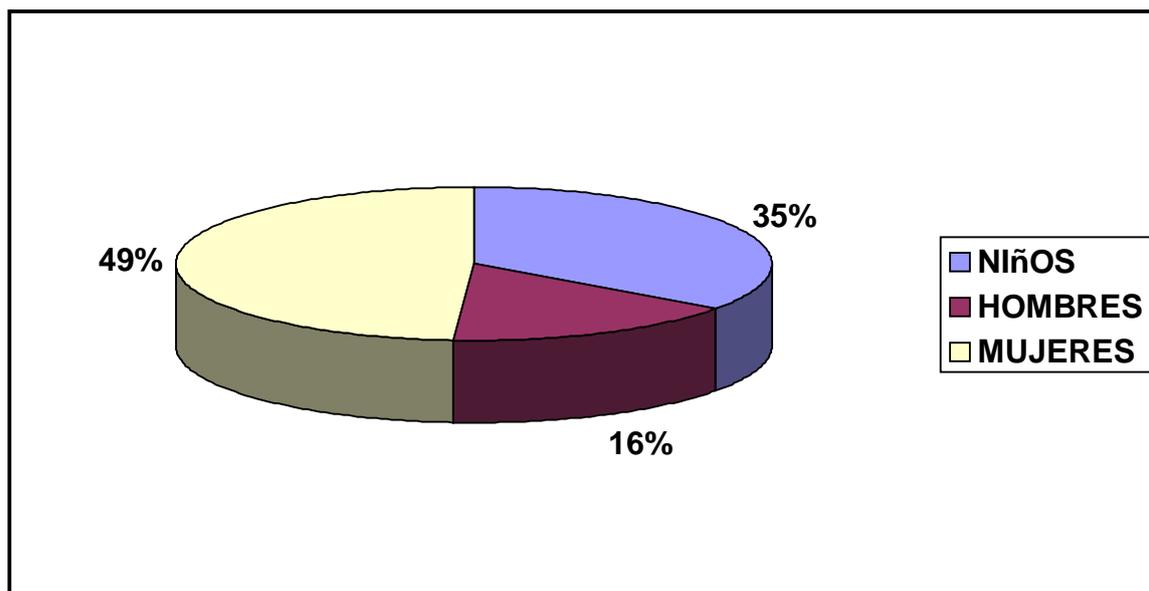
ANALFABETISMO POR GRUPOS POBLACIONALES

COMUNIDAD	HOMBRES		MUJERES		NIÑOS		TOTAL		ENCUESTAS	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
CASA LOMA	3	19	7	44	6	37	16	100	12	100
SHILPALA	2	17	6	50	4	33	12	100	10	100
QUERA	2	17	6	50	4	33	12	100	8	100
GAUBUG	1	13	4	50	3	37	8	100	6	100
SHIHUIQUIS	1	12	4	50	3	38	8	100	5	100
AMULA CHICO	1	12	4	51	3	37	8	100	5	100
HUALIQUIZ	2	17	6	50	4	33	12	100	5	100
RAYO LOMA	1	20	2	40	2	40	5	100	3	100
VERDE PAMBA	0	00	2	50	2	50	4	100	2	100
MACHANGARA	1	25	2	50	1	25	4	100	2	100
BASHUG	1	25	2	50	1	25	4	100	2	100
TOTAL	15	16	45	49	33	35	93	100	62	100

FUENTE: Encuestas

GRAFICO 2

ANALFABETISMO POR GRUPOS POBLACIONALES



FUENTE: Tabla 9

4.1.11 EDUCACIÓN

“De la población total de Cacha Oriental tenemos: 33 % analfabetos, cuya distribución por grupos poblacionales de analfabetismo (33%) es: 16 % hombres, 49 % mujeres, 35 % niños.”¹³

Estos datos señalados nos demuestran un alto grado de analfabetismo, con las consecuencias dramáticas en la falta de un desarrollo tecnológico propio de su población, lo que a su vez degenera en los bajos niveles económicos y sociales a los que se ven avocados.

En la tabla número 9 se presenta el nivel de analfabetismo considerado sobre la base “ Sabe leer y escribir” a padres y madres de familia, jóvenes adolescentes de las comunidades, a los niños y niñas comprendidos en edad de escolaridad, obteniendo los siguientes resultados:

¹³ Fuente: Tabla 9

TABLA 10

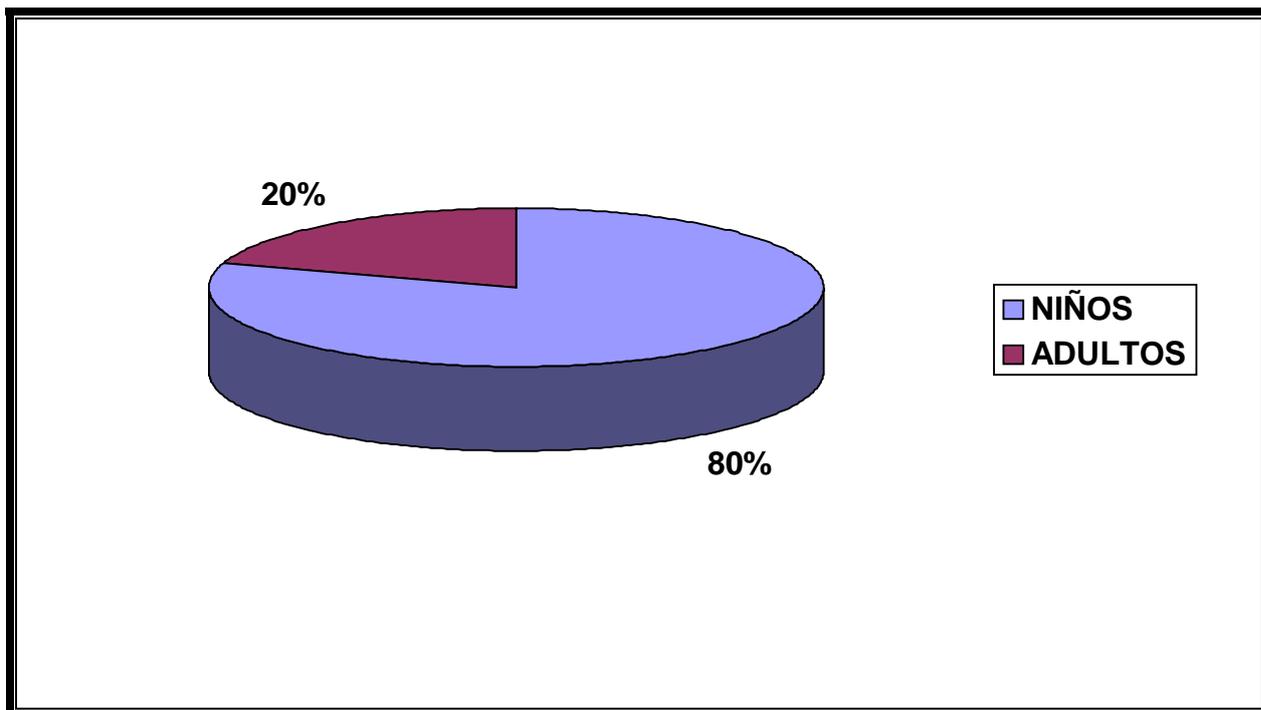
ATENCIÓN MÉDICA POR GRUPOS POBLACIONALES

COMUNIDAD	ADULTOS		NIÑOS		TOTAL		ENCUESTAS	
	#	%	#	%	#	%	#	%
CASA LOMA	10	21	38	79	48	100	12	100
SHILPALA	2	18	9	81	11	100	10	100
QUERA	2	18	9	81	11	100	8	100
GAUBUG	1	12	7	88	8	100	6	100
SHIHUIQUIS	1	12	7	88	8	100	5	100
AMULA CHICO	2	25	6	75	8	100	5	100
HUALIQUIZ	3	25	9	75	12	100	5	100
RAYO LOMA	1	20	4	80	5	100	3	100
VERDE PAMBA	1	25	3	75	4	100	2	100
MACHANGARA	1	25	3	75	4	100	2	100
BASHUG	1	25	3	75	4	100	2	100
TOTAL	25	20	98	80	123	100	62	100

FUENTE: Encuestas

GRAFICO 3

ATENCIÓN MÉDICA POR GRUPOS POBLACIONALES



FUENTE: Tabla 10

4.1.12 SALUD

Dentro de las comunidades de Cacha Oriental no tienen Subcentro de Salud, puesto de Salud, ni un botiquín, no existe una atención adecuada sobre el tema de la salud, es de vital importancia que el Ministerio de Salud y los entes gubernamentales y no gubernamentales consideren prioritario la solución a este problema que afecta a la gran mayoría de pobladores de estas comunidades.

Existe un Subcentro de Salud ubicado en la cabecera parroquial de Cacha (comunidad de Machángara) que no satisface las necesidades de la población de las 11 comunidades de Cacha Oriental por muchos aspectos como son: la distancia al Subcentro de salud, capacidad instalada del Subcentro, número de beneficiarios, entre otros aspectos.

“De la población neta atendida por diversas enfermedades, el 80 % son niños y el 20 % son adultos”¹⁴

La incidencia de enfermedades de Cacha Oriental se ve reflejada por los altos índices de necesidades básicas insatisfechas como salud, saneamiento ambiental, agua apta para el consumo humano, y educación por lo que los porcentajes de atención médica a estos grupos poblacionales es preocupante, la construcción de un Subcentro de salud acorde a sus necesidades y requerimientos, sean estos de infraestructura básica, equipamiento y personal calificado en el área de la salud permitirá satisfacer la necesidad de esta población en el área de la salud.

Las enfermedades mas frecuentes de estas comunidades son:

- Infecciones respiratorias agudas.
- Diarreas
- Desnutrición.
- Parasitosis.
- Piodermatitis (Bacterias y Hongos a la piel).

En la tabla número 10 se presenta datos de la atención médica por grupos poblacionales, a padres y madres de familia, jóvenes adolescentes de las comunidades, niños y niñas comprendidos en edad de 0 a 12 años, obteniendo los siguientes resultados:

¹⁴ Fuente: Tabla 10

TABLA 11

VIALIDAD

TIPO DE VIA DE COMUNIDADES	NÚMERO DE COMUNIDADES	%
LASTRADA *	4	36
TIERRA **	7	64
TOTAL	11	100

Fuente: Encuestas

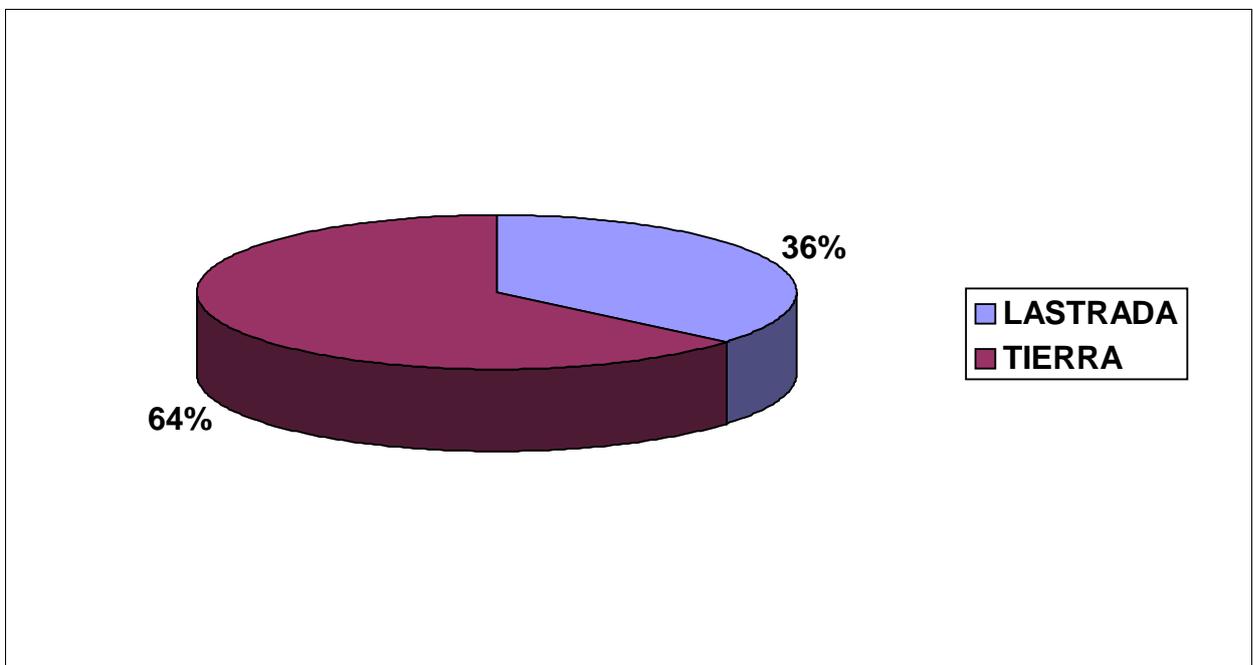
* Casa Loma, Shilpala, Gaubug, Gualiquis.

** Quera, Shihuiquis, Amula Chico, Rayo Loma, Verde Pamba, Machangara, Bashug.

Los asterisco nos indica los nombres de las comunidades y su situación vial de Cacha Oriental.

GRAFICO 4

VIALIDAD



FUENTE: Tabla 11

4.1.13 VÍAS Y COMUNICACIÓN

La vía que une Riobamba y Cacha, es un carretero asfaltado de 6 metros de ancho por 10 Km. de largo, el mismo que llega hasta el centro turístico del Pucara Tambo en Cacha Machámbara.

En lo que concierne a Cacha Oriental por ser la parte mas alta de la parroquia , tienen carreteras lastradas, de tierra, en mal estado ya que no hay el adecuado mantenimiento de las mismas, todos estos carreteros se unen entre las diversas comunidades por lo que pueden transportarse por las cercanías entre estas comunidades, cuatro comunidades tienen vías lastradas mientras que las siete son de tierra.

Existen caminos vecinales que unen todas las comunidades con la parroquia, por lo general son de tierra (denominados caminos veraneros), el transporte de carga lo hace una cooperativa de camionetas “REY CACHA” siendo los dueños los mismos comuneros.

En la comunicación ANDINATEL instaló a fines de 1998 la central telefónica, disponiendo de 5 líneas telefónicas para el centro parroquial.

TABLA 12

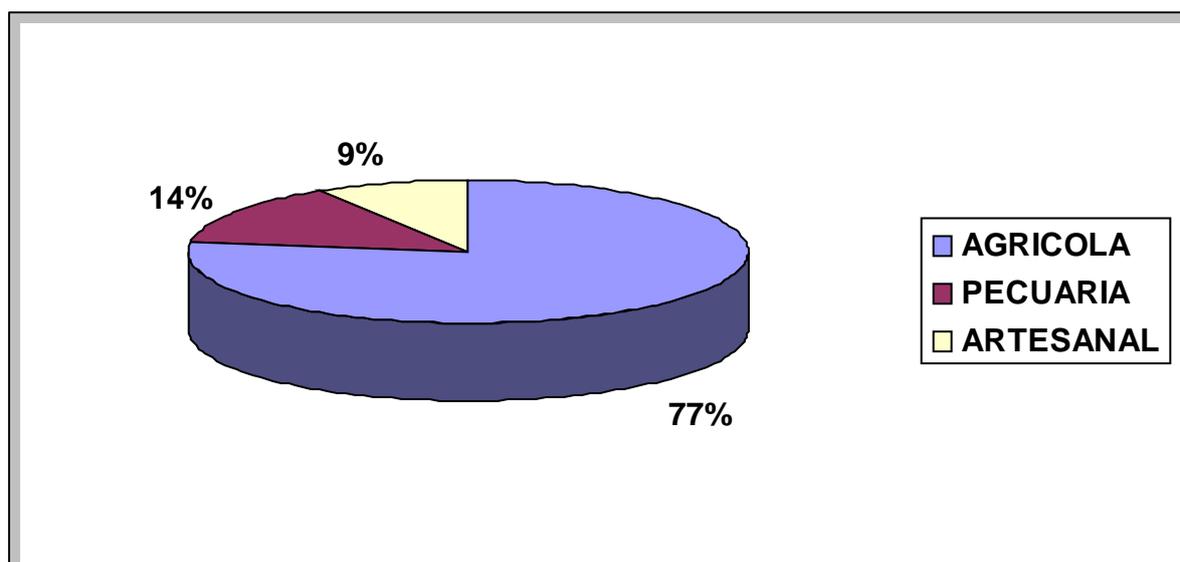
ACTIVIDAD ECONÓMICA MAYOR DEDICACIÓN

COMUNIDAD	AGRICOLA		PECUARIA		ARTESANAL		ENCUESTAS	
	#	%	#	%	#	%	#	%
CASA LOMA	9	75	2	17	1	08	12	100
SHILPALA	8	80	1	10	1	10	10	100
QUERA	6	75	1	12	1	12	8	100
GAUBUG	5	83	1	16	0	00	6	100
SHIHUIQUIS	4	80	0	00	1	20	5	100
AMULA CHICO	4	80	1	20	0	00	5	100
HUALIQUIZ	4	80	1	20	0	00	5	100
RAYO LOMA	3	75	1	25	0	00	4	100
VERDE PAMBA	2	66	1	33	0	00	3	100
MACHANGARA	1	50	0	00	1	50	2	100
BASHUG	2	100	0	00	0	00	2	100
TOTAL	48	77	9	14	5	9	62	100

FUENTE: Encuestas

GRAFICO 5

ACTIVIDAD ECONÓMICA MAYOR DEDICACIÓN



FUENTE: Tabla 12

4.1.14 INDUSTRIAS

En la Parroquia de Cacha poca explotación industrial, en la comunidad de Machángara se encuentra la producción y comercialización de artesanías; se pretende impulsarla, actualmente sufre una crisis de mala administración, esperamos que la nueva administración superen la problemática, La otra industria es un centro dedicado a la apicultura que consiste en el procesamiento de la miel de abeja y subproductos, también en Chuyug funciona la fábrica de embutidos abasteciendo el mercado local y parte del consumo de Quito.

4.1.15 ECONÓMICO-PRODUCTIVO

Los factores determinantes de la elección de los sistemas productivos y las tecnologías de producción son numerosos. Las prácticas agrícolas de los indígenas de Cacha Oriental se basan en su experiencia acumulada de mucho tiempo, sin aplicar métodos y técnicas modernas de agricultura, es decir rudimentariamente (pico, lampa y el arado) en la mayoría de las comunidades, los indígenas viven de la agricultura, las artesanías y la venta de su fuerza de trabajo.

4.1.16 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

“Las Comunidades que pertenecen a Cacha Oriental tienen una diversidad de producción, el análisis de las encuestas indica que un 77 % de la población indígena que vive y radica en Cacha Oriental se dedican a la producción de los cultivos de papas, habas, cebada, trigo, maíz, fréjol, mellocos, quinua y ocas (cultivos tradicionales) siendo los productos agrícolas mas predominantes de la zona el maíz, cebada, papas etc., en la mayoría de los casos son utilizados solamente para el consumo familiar es decir para la “barriguita” como lo expresan los moradores cuando se realizaron las encuestas.”¹⁵

Estos rendimientos de la producción agrícola considerados como pobres no les permite comercializar por las pequeñas cantidades de producción que obtienen durante el año y esto se debe a:

La degradación de los suelos, el no disponer de un canal de riego, y los limitados conocimientos de tecnología apropiada, son factores que han determinado que la producción sea de un ciclo por año, bajo el sistema de monocultivo.

¹⁵ Fuente: Tabla 12

Las comunidades de Obraje y Shilpala, cuentan con agua de regadío por lo que diversifican sus cultivos con alfalfa, hortalizas y frutales.

Las familias de Cacha Oriental comparten sus actividades agrícolas de la siguiente manera:

A la siembra tradicionalmente asisten todos sus miembros de la familia y parientes, invitan a sus vecinos (típicamente es el maquila cusunchic, por lo que es una ceremonia encomendando a los dioses para su futuro rendimiento). Aquí hombres y mujeres adultos laboran el suelo y siembran, mientras la madre de casa prepara los alimentos y los niños atienden a los mayores.

La deshierba y demás cuidados del cultivo, generalmente lo comparten las mujeres y sus hijos que viven en la casa, hay voluntarias que ayudan, con el propósito de que les compartan la mala hierba para alimentar los animales.

Finalmente la cosecha, vuelve a reunirse la familia y todos los que han contribuido durante el proceso del cultivo, a estos se unen gente de otros sitios que por esa temporada viajan al lugar con la finalidad de obtener una ración por la mano de obra y que los dueños les permita chalar.

4.1.17 PRODUCCIÓN PECUARIA

En las comunidades de Cacha Oriental, esta actividad lo realiza la mujer y en algunos casos participa el hombre, por escasear el pasto natural la producción pecuaria lo utilizan para el consumo familiar así tenemos:

Cuyes, gallinas, pollos, chanchos, ovejas, conejos, predominando las especies menores como la crianza de borregos, cuyes, gallinas etc. producción pecuaria que constituye ingresos menores para su familia y forma parte de su alimentación, estos animales constituyen para los tributos que comparten en las fiestas y costumbres que festejan los indígenas en las denominadas jochas.

“Actualmente la actividad pecuaria constituye el 14 % de la actividad productiva familiar indígena de Cacha Oriental,”¹⁶ la misma que adolece de asistencia técnica, desconociendo los avances y alternativas tecnológicas que se han desarrollado hasta el momento. La crianza y manejo de los animales es muy tradicional y lo realizan las mujeres y los niños y niñas de edad escolar (comparten el estudio y el cuidado de los animales), por ende la producción pecuaria no representa mayor rentabilidad, mas bien los considera un alcance para gastos domésticos y de educación de sus hijos.

¹⁶ Fuente: Tabla 12

4.1.18 LA ARTESANÍA

En las comunidades de Cacha Oriental la actividad artesanal la realizan especialmente las mujeres adultas y jóvenes que se dedican a esta tradicional tarea. Las hábiles manos de las productoras hacen artesanías de buena calidad ya que producen: fajas, shigras, ponchos típicos de cacha, bayetas, blusas, sombreros y otros tejidos. Esta actividad lo realizan con métodos autóctonos, pero el arte y los productos valorizan su identidad de la cultura Cacha.

“Actualmente la actividad artesanal constituye el 9 % de la actividad productiva familiar indígena de Cacha Oriental,”¹⁷ las mujeres y los hombres adultos se dedican a esta actividad que no representa mayor rentabilidad, mas bien los considera un alcance para gastos domésticos y de educación de sus hijos.

¹⁷ Fuente: Tabla 12

TABLA 13

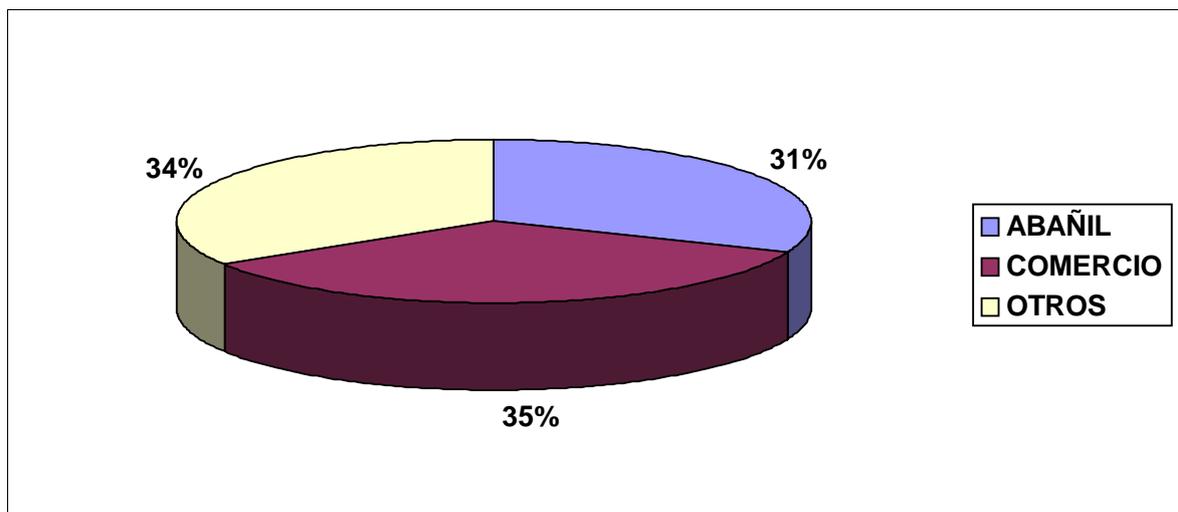
MIGRACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

COMUNIDAD	ALBAÑIL		COMERCIO		OTROS		TOTAL		ENCUESTAS	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
CASA LOMA	5	31	5	31	6	38	16	100	12	100
SHILPALA	4	34	4	33	4	33	12	100	10	100
QUERA	3	30	3	31	4	39	10	100	8	100
GAUBUG	2	25	3	38	3	37	8	100	6	100
SHIHUIQUIS	2	33	2	32	2	34	6	100	5	100
AMULA CHICO	2	29	3	42	2	29	7	100	5	100
HUALIQUIZ	2	33	2	33	2	34	6	100	5	100
RAYO LOMA	1	20	2	40	2	39	5	100	4	100
VERDE PAMBA	1	26	1	25	2	48	4	100	3	100
MACHANGARA	1	50	1	50	0	00	2	100	2	100
BASHUG	1	50	0	00	1	50	2	100	2	100
TOTAL	24	31	26	35	28	34	78	100	62	100

FUENTE: Encuestas

GRAFICO 6

MIGRACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD



FUENTE: Tabla 13

4.1.19 MIGRACIÓN

Según las encuestas realizadas en la Parroquia Cacha, en especial Cacha Oriental se produce un fenómeno social que es la migración, esto se debe a que las parcelas son tan pequeñas, la tierra no es muy productiva, no tienen agua de riego etc., y muchos otros aspectos que no les permiten obtener mejores ingresos económicos para el sustento de sus familias, hace que los hombres, jóvenes comprendidos entre los 15 a 30 años de edad, adultos y en ciertos casos familias enteras migren a la ciudad en busca de mejores días.

La migración lo hacen temporalmente a las grandes ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca, Riobamba etc., a vender su fuerza de trabajo como cargadores, albañiles, tricicleros, empleadas domésticas en el caso de las mujeres, además van hacia los diferentes sitios de la costa especialmente a los ingenios en épocas de zafra etc. Para ellos, se hace mas difícil conseguir trabajo ocasional en las actividades capitalistas y soportar la competencia ejercida por las oleadas de trabajadores jóvenes que ingresan al inestable mercado de trabajo migratorio, lo hacen en busca de mejores días tanto a nivel individual como familiar.

Este fenómeno social a generado una inestabilidad socioeconómica tanto en el campo como en las ciudades, produciéndose una disminución agrícola e incrementándose una cadena de suburbios y porque no decirlo tuburbios en las grandes ciudades.

TABLA 14

ORDEN DE PRIORIDAD DE LAS NECESIDADES DE CACHA ORIENTAL

PRIORIDAD	NECESIDAD	ACTIVIDADES
Primero	Abastecimiento de agua para consumo humano	-Estudios y Diseños, Construcción de sistemas de agua potable en Cacha Oriental.
Segundo	Subcentro de salud	-Diagnóstico de las condiciones de Salud en Cacha Oriental.
Tercero	Producción agropecuaria	-Construcción de un Canal de Riego. -Mejoramiento Genético del Maíz, Papas, Cebada, Trigo, Mellocos. -Mejoramiento Genético de cerdos para carnes. -Producción bajo Invernadero. -Crédito Agropecuario.
Cuarto	Recuperación de los recursos naturales	-Recuperación de los suelos. -Forestación nativa y exótica.
Quinto	Rescate de los valores culturales	-Fortalecimiento del Proyecto Turístico Pucara Tambo (Centro Exposiciones, Museo). -Producción y Comercialización de Artesanías
Sexto	Fortalecimiento socio organizativo de cacha oriental	-Vida Jurídica de Cacha Oriental. -Organización Comunitaria, Liderazgo, Genero, Administración.
Séptimo	Fortalecer el nivel de conocimientos de los actores.	-Educación Formal. Escuelas, Colegios, Institutos. -Capacitación Informal. Manejo de Cultivos, Invernaderos, Manejo de animales menores, Producción de Artesanías, Tejidos, Zapatería, Sastrería, Peluquería, Salud y Nutrición.
Octavo	Mejoramiento vial	-Empedrado de los carreteros de Pucara a Cajabamba y la “Y “ hasta Chuyug. -Lastrado de caminos entre comunas.

Noveno	Microempresa- Producción y comercialización	-Maquinaria para producir fideo. -Comercializar Embutidos de Chuyug -Producción de los derivados de la Miel de Abeja. -Instalación de un Molino de Grano Seco
Décimo	Mejoramiento de las casa comunales	-Canchas comunales, casa comunales, Iglesias, teléfono etc.

FUENTE: Plan de Desarrollo Comunitario.

4.1.20 LA POBLACIÓN DE CACHA

Sus grupos étnicos son los Cachas, Lictos, Coltas, Calpis, Pulacates, etc. su base de subsistencia es la agricultura de minifundio; migran hacia Quito, Ambato y a los ingenios de la Costa. En las partes altas se produce papas, ocas, mellocos, mashua, cebada, cebollas; en las bajas: maíz, trigo, cebada, zapallo, etc. Las comunidades de Cacha comercializan tejidos de lana, con diseños ajenos a los tradicionales. Se distinguen por su vestimenta. La mayoría son católicos. Pero existen sectas evangélicas que han provocado grandes conflictos en las comunidades. Las fiestas siguen el calendario agrícola y se integran al santoral católico: la de Reyes en enero, la de Carnaval, la de Semana Santa, de Corpus Cristi, del Día de los Difuntos, y de los Santos patronos de cada comunidad. En ellas rige el sistema de cargos que permite la movilidad social en sus miembros.

TABLA 15**PORCENTAJES Y MEDICIÓN DEL “INBI” DE CACHA ORIENTAL**

INDICADOR	% DE INDICE DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS “IMBI”
DEFICID DE SALUD	100
DEFICID DE EDUCACIÓN (Analfabetismo)	33
DEFICID AGUA POTABLE	100
DEFICID SANEAMIENTO AMBIENTAL	0
DEFICID VIALIDAD	64
DEFICID TELEFONICO	98
TOTAL DEFICID “INBI”	79

FENTE. Encuestas

Los indicadores del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) de Cacha Oriental están fuertemente relacionados con la pobreza , los déficit de Salud, Educación, Agua Potable, Saneamiento Ambiental, Vialidad, Telefonía cuyos índices se ubican por encima del 79 % del INBI no ha permitido el desarrollo sustentable de estas comunidades, la pobreza va de la mano de la falta de servicios y del bajo capital humano, las NBI son parecidas entre los indígenas lo cual nos indica que la mayor pobreza en el mundo indígena no se explica tanto por la deficiencia de servicios, sino por los bajos ingresos que tienen estas comunidades.

4.2 DETECCIÓN DE PROBLEMAS

4.2.1 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

4.2.1.1 Identificación por sectores

4.2.1.1.1 Presidentes de Algunas Comunidades

- No se tiene alcantarillado, en las escuelas de los niños existen baterías sanitarias pero están en mal estado.
- En algunas casa hay pozos y en las otras van a los terrenos y allá van los perros y las gallinas.
- En las casas tenemos luz, en el camino no.
- Cuando los niños se enferman vamos al Subcentro pero esta muy lejos, o nos vamos a Riobamba al Policlínico.
- Acá vienen los del Subcentro cuando hay campañas de vacunación.
- Como dirigentes de la comunidad si podemos llamar a la gente a las mingas, a veces no vienen todos.
- Las sesiones de la comunidad se hacen en la casa comunal.
- Los niños de enferman con diarrea talvez por el agua que toman de la llave, cuando hay tiempo se hace de hervir para que tomen.
- Las personas ya no quieren colaborar y así solos ya no hay como hacer nada para mejorar a la comunidad.

Los presidentes de cada comunidad expresaron abiertamente que tienen muchas necesidades en cada una de sus comunidades y solicitan que sean atendidos, básicamente en los proyectos de Saneamiento Ambiental, Vialidad, Agua Potable, Salud etc.

En lo que mas concuerdan los dirigentes comunitarios de Cacha Oriental es en el estudio y diseño de un proyecto relacionado con un Subcentro de Salud, donde se beneficiarán todas las comunidades pertenecientes a este sector (Cacha Oriental) y fundamentalmente cubrir la demanda insatisfecha en Salud de la población.

4.2.1.1.2 Agricultores

- La mayor parte de estas tierras no son fértiles.
- No tenemos agua de regadío
- Solo tenemos agua en épocas de invierno.
- Nosotros también trabajamos en otros terrenos pero pagan poco.
- Nosotros queremos un canal de riego para poder producir más.
- Quisiéramos que algunas instituciones se preocupen por la gente del campo nos ayuden a mejorar la agricultura.
- Cuando vamos a Riobamba a vender los productos lo poco que tenemos nos pagan poco.

Los Agricultores manifiestan sus inquietudes y necesidades en el campo agrícola, por lo que requieren ser atendidos en aspectos técnicos agrícolas para mejorar su producción, la ejecución de proyectos de desarrollo como forestación, reforestación , canal de riego etc., permitirá incrementar su producción agrícola y poder comercializar sus productos, a mas de estas necesidades también solicitan ser atendidos en otros aspectos como educación, vialidad, agua potable, saneamiento ambiental y básicamente la creación de un Subcentro de salud para este sector de Cacha Oriental.

4.2.1.1.3 Mujeres

- No tenemos donde dejar a los guaguas, les dejamos en la casa o les vamos cargando a todo lado, si quisiéramos una guardería, para que les cuiden bien.
- También hacemos la comida y están caros los productos.
- Nosotros si mandamos a la escuela a los guaguas, haciendo cualquier esfuerzo, Pero cuando llueve no hay como mandarlos porque el camino esta resbaloso y lleno de lodo.
- Los guaguas se enferman, no tenemos tiempo para llevarlo al Doctor los remedios son caros, se han de enfermar por la tierra que se comen o por el frío.
- Queremos unirnos las mujeres para ver si formamos un centro artesanal para que haya plata para la familia.

Las mujeres y en especial las madres de familia solicitan ser atendidas a sus múltiples necesidades en la comunidad ya que carecen de una infraestructura básica y solicitan la construcción de una guardería infantil, escuelas, para que sus hijos puedan ser cuidados y atendidos en educación y a la vez les permitan trabajar y desarrollar sus actividades económicas en la agricultura. También solicitaron ser atendidos básicamente en el área de salud, con la construcción de un Subcentro de salud para que sean atendidas sus familias de las comunidades de Cacha Oriental.

4.2.1.1.4 Niños y Jóvenes

- En nuestro pensar lo que quiere nuestra comunidad es que mejore por ejemplo el alumbrado público, las letrinas de la escuela.
- Ojalá las autoridades pudieran ayudarnos en esta comunidad y en otras para que se vea mas bonito.
- Que hayan unos juegos infantiles.
- Ayudarles al trabajo que hacen nuestros papas, es pesado.

Los niños y jóvenes de Cacha Oriental solicitan ser atendidos a sus comunidades con proyectos de desarrollo tales como sistemas de letrinización, agua potable, vialidad, educación, y en lo mas importante que sugirieron es la atención a la salud con la creación de un Subcentro de salud donde se beneficien todas la comunidades de Cacha Oriental, ya que les permitirá mejorar sus condiciones de vida.

4.2.1.1.5 Personal Subcentro de Salud (Machángara)

- La gente que acude a atenderse aquí normalmente no dispone de dinero para comprar las medicinas (recetas) y seguir el tratamiento.
- La gente acude acá al Subcentro solo cuando está muy enferma, los que tienen recursos económicos acuden al hospital de Riobamba.
- Las enfermedades más comunes de la población son: Parasitosis, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, problemas de alcoholismo.
- Aquí no existe medicina gratuita.
- Falta de colaboración y Concientización de la comunidad en los programas que realiza el Ministerio de Salud.

Existe un Subcentro de salud en la parroquia de Cacha ubicada en la comunidad de Machángara que atiende a las comunidades mas cercanas, es decir a las comunidades que pertenecen a Cacha Occidental, mientras que a las comunidades de Cacha Oriental que son las que se encuentran en la parte alta de la parroquia no tienen acceso al servicio por las distancias y los malos caminos que existen en estas zonas, por lo que los moradores de Cacha Oriental (parte alta de la Parroquia de Cacha) solicitan que sean atendidos con la construcción de un Subcentro de salud donde se beneficien las once comunidades y toda su población que pertenecen a Cacha Oriental.

Consideran que la salud es lo mas preciable para el ser humano y que les permitirá desarrollar mejor sus actividades productivas a sus habitantes de estas comunidades.

4.2.1.1.6 Municipio (Riobamba)

- Cuenta con el personal técnico y maquinaria necesaria para atender las necesidades de los diferentes sectores de la parroquia de Cacha.
- Tenemos limitadas asignaciones presupuestarias por parte del gobierno central.
- El Municipio de Riobamba como Gobierno Seccional manifestaron que no puede intervenir directamente en la ejecución de un Subcentro de salud, pero si puede prestar servicios de mantenimiento de las vías de estas comunidades, lo que permitirá un mejor desarrollo en la transportación de sus productos y pobladores de Cacha.

4.2.2 MATRIZ DE INVOLUCRADOS (PRESIDENTES CACHA ORIENTAL)

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	INTERESES EN UN PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
- Presidente	-Mejoramiento de las condiciones de vida de la población.	-Alcantarillado inexistente -Letrinas en mal estado -Hierven el agua para tomar -Alumbrado público en mal estado -No existen muchos bosques -Daños a la salud -Vías de acceso a la comunidad en mal estado -Falta de unidad entre pobladores.	-Organizar a la comunidad -Organizar mingas -Disponer una casa comunal -Concienciar a la población.	-Letrinización -Tratamiento de agua para consumo humano. -Mejoramiento de las vías a la comunidad -Construcción de un canal de riego. -Alumbrado público. -Subcentro de salud.	-Al no ser atendidas con proyecto a cada comunidad.

4.2.3 MATRIZ DE INVOLUCRADOS (AGRICULTORES)

GRUPO	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	INTERESES EN UN PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
-Agricultores	-Recibir asistencia técnica para mejorar y diversificar los cultivos.	-La mayor parte de la tierra es árida, no hay agua de riego.	-Existe mano de obra.	-Construcción de un canal de riego. -Capacitación en el área agrícola.	-Se beneficiará solo cacha oriental mientras que cacha occidental no será atendida.

4.2.4 MATRIZ DE INVOLUCRADOS (MUJERES)

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	INTERESES EN UN PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
-Mujeres	-Que sus hijos estén debidamente cuidados mientras ellas trabajan.	-LLevan a sus hijos pequeños al lugar del trabajo. -Altos precios de los productos de primera necesidad. -Cuando llueve no hay como mandar a los niños a la escuela por que las vías están enlodadas y dañadas.	-Mano de obra. -Preparar los alimentos para las mingas.	-Creación de una guardería en varias comunidades.	-El no poder atenderlas a todas las comunidades de Cacha Oriental.

4.2.5 MATRIZ DE INVOLUCRADOS (NIÑOS-JÓVENES)

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	INTERESES EN UN PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
-Niños y Jóvenes.	-Tener una comunidad mucho mejor.	-Labores no apropiadas para los niños. -Caminos en mal estado cuando llueve. -Suelen enfermarse. -Nos da mucha gripe.	-Colaborar a la medida de sus posibilidades.	-Crear una área de recreación. -Construcción de canchas múltiples.	-Que no se pueda atender a todas las comunidades.

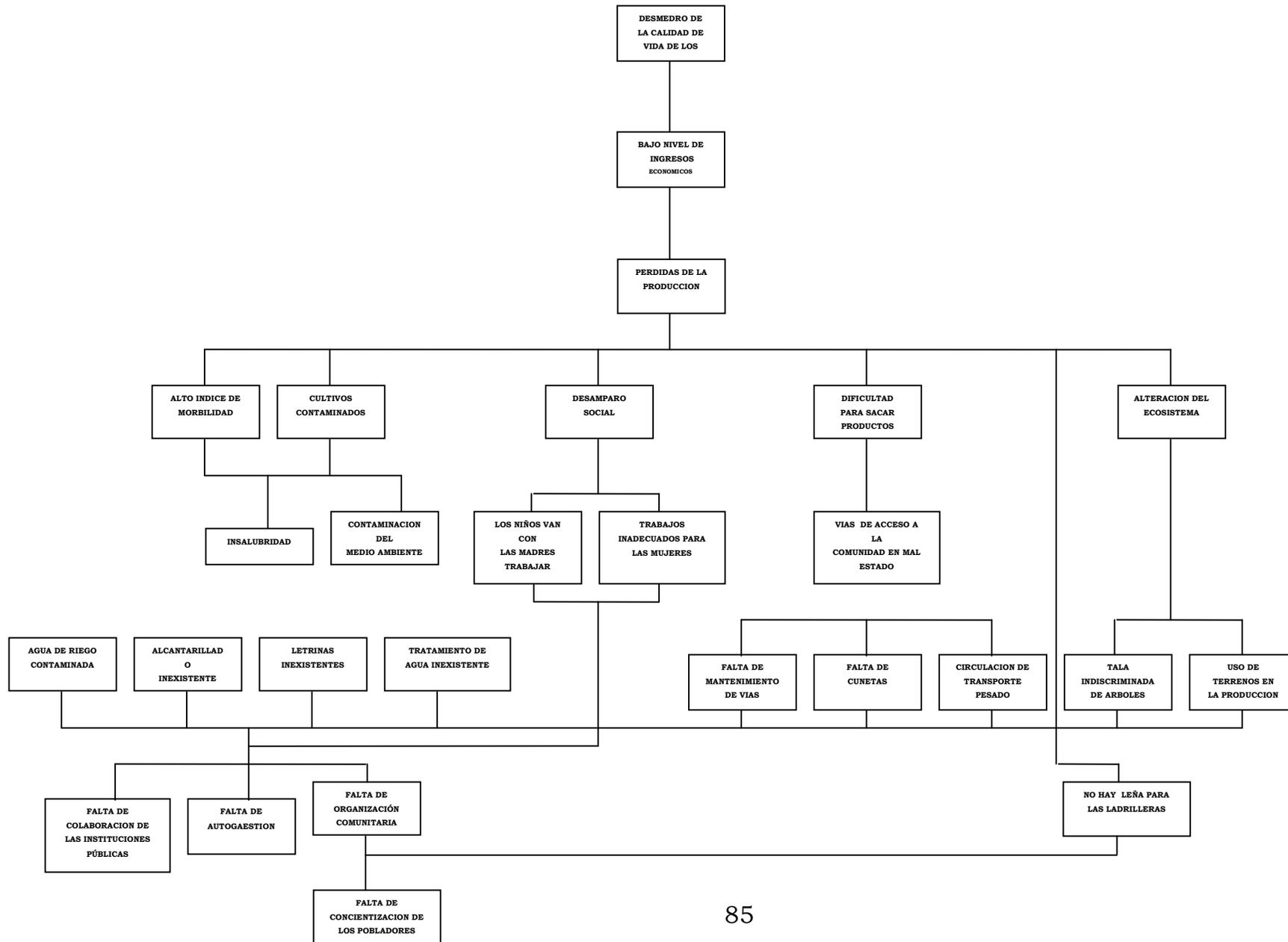
4.2.6 MATRIZ DE INVOLUCRADOS (SUB CENTRO DE SALUD)

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	INTERESES EN UN PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
-Personal Subcentro de Salud.	-Que la gente acuda a chequeos periódicos. -Que cumplan con los tratamientos. -Que participen de las brigadas de salud del Ministerio de Salud.	-Los pobladores no tienen dinero para comprar medicinas. -La gente viene solo cuando se enferma. -Las enfermedades mas frecuentes son: Dermatitis. Parasitosis. Desnutrición. Infecciones respiratorias agudas. Diarreas. Alcoholismo. Cirrosis.	-Existe equipamiento. -Personal. -Tiene local propio	-Medicina genérica. -Programas para la comunidad. -Visitas domiciliarias. -Charlas educativas. -Creación de un Subcentro en Cacha Oriental..	-Resistencia para acudir al médico. -Falta de Concientización, organización.

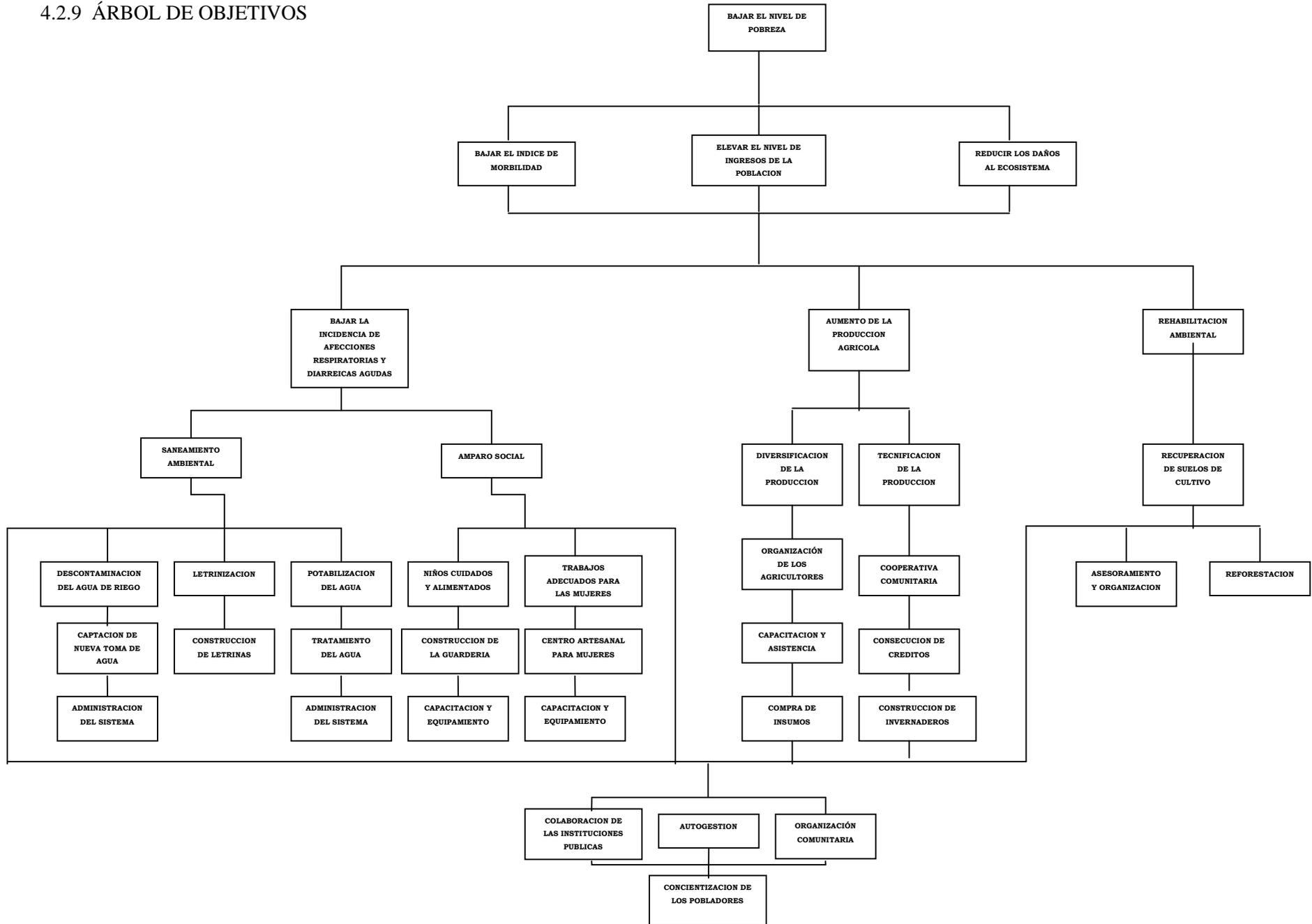
4.2.7 PROBLEMAS PERCIBIDOS POR LA POBLACIÓN DE CACHA ORIENTAL

- Alcantarillado inexistente.
- Letrinas en mal estado
- Hierven el agua para tomar
- Alumbrado público deficiente
- Los bosques ya no hay
- Vías de acceso a la comunidad en mal estado
- Falta de unidad entre los pobladores
- La mayor parte de la tierra es árida
- Trabajos temporales períodos de siembra–cosecha
- Llevan a sus hijos a pastar a sus animales
- Altos precios de los productos de primera necesidad
- Labores no apropiados para los niños
- Falta de transporte para ir a la escuela.

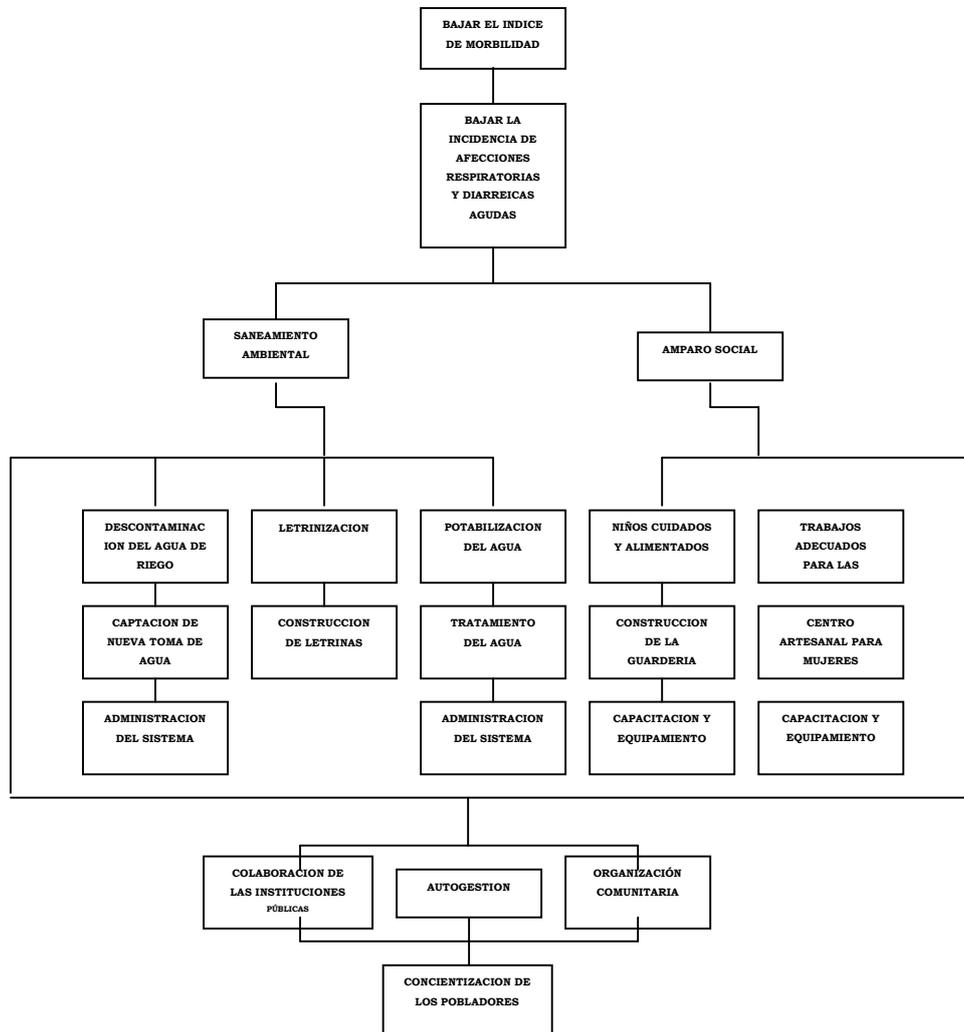
4.2.8 ÁRBOL DE PROBLEMAS



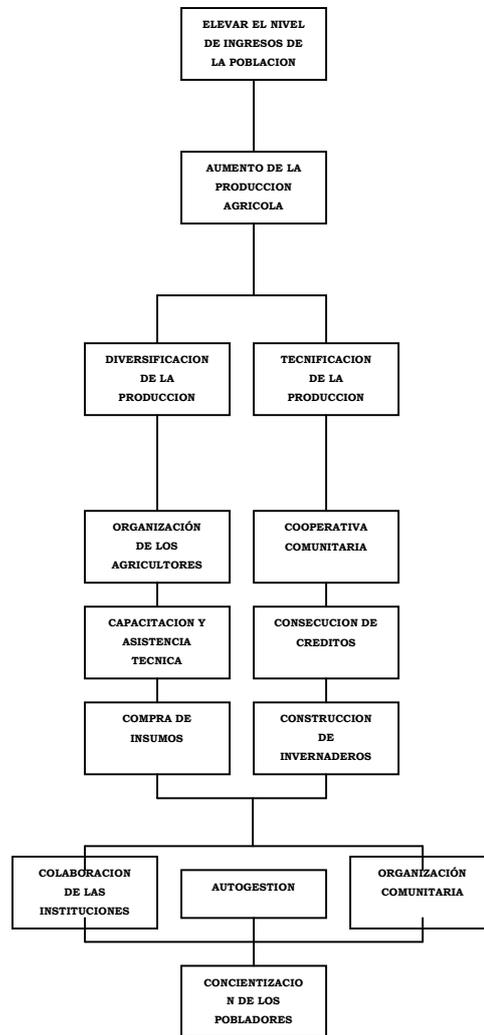
4.2.9 ÁRBOL DE OBJETIVOS



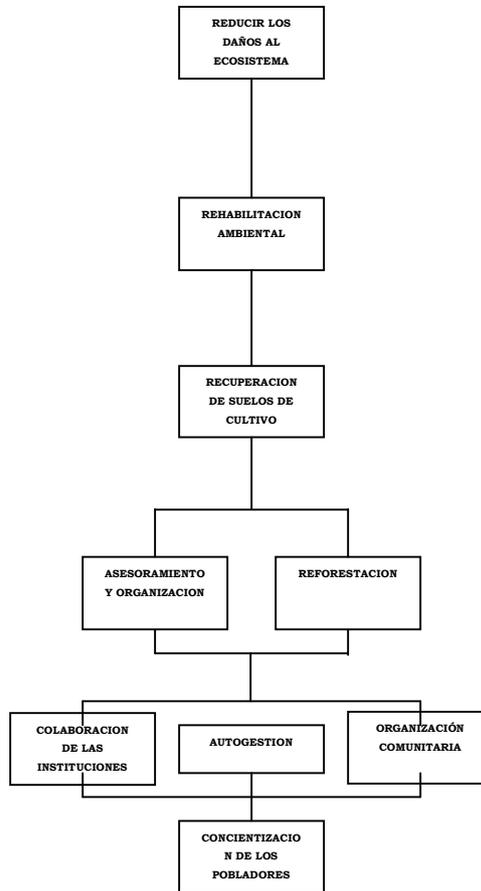
4.2.10 ARBOL DE OBJETIVO (ALTERNATIVA 1)



4.2.11 ARBOL DE OBJETIVOS (ALTERNATIVA 2)



4.2.12 ARBOL DE OBJETIVOS (ALTERNATIVA 3)



4.2.13 MATRIZ MARCO LÓGICO

4.2.13.1 Alternativa 1 (Creación Subcentro de Salud)

RESULTADO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUSTENTABILIDAD
-Bajar el índice de morbilidad. Índice de mortalidad reducido.	-Reducir al 30 % la tasa de morbilidad y mortalidad de los moradores de Cacha Oriental en 4 años.	-Registros del Subcentro de salud, Dirección Provincial de Salud de Chimborazo.	-Campañas de prevención y vacunación por parte del ministerio de salud. -Colaboración de ONG's y entidades públicas y privadas. -Colaboración del personal del Subcentro de Machángara a través de programas de salud.
PROPÓSITO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Bajar la incidencia de enfermedades como: Dermatitis. Parasitosis. Desnutrición. Infecciones. Respiratorias agudas. Diarreas. Alcoholismo. Cirrosis.	-Reducir en un 50 % y en 4 años las enfermedades de: Dermatitis. Parasitosis. Desnutrición. Infecciones. Respiratorias agudas. Diarreas. Alcoholismo. Cirrosis.	-Registros del Subcentro de salud, Dirección de Salud de Chimborazo.	-Aportes de instituciones encargadas de la salud a nivel Provincial, Cantonal, Parroquial.
COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Saneamiento Ambiental.	-Dotación del 100 % de letrinas a todas las comunidades de cacha oriental en 3 años -Construcción de sistemas de agua potable para el 50 % de las comunidades de cacha oriental en 3 años.	-Número de viviendas con letrinas, FISE, Cámara Provincial, Municipio, MIDUVI. -Junta Administradora de Agua Potable, FISE Cámara Provincial, Municipio, MIDUVI.	-Contribución y financiamiento de las obras por parte del sector público, privado y ONG's. -Contribución y financiamiento de las obras por parte del sector público, privado y ONG's.
-Amparo Social	-el 100 % de niños en edad de 0 a 5 años serán cuidados y alimentados en guarderías de cada comunidad.	-Número de niños atendidos. -Informe del representante de la comunidad. -Datos del ORI, Ministerio de Salud.	-Apoyo del ORI, Cruz Roja, apoyo del Ministerio de Salud, aportes de ONG's.

	-El 60 % de las mujeres asistirán al centro artesanal en 3 años.	-Informes del representante de la comunidad. -Datos de la asociación de artesanos, Ministerio Bienestar Social.	-Colaboración del Ministerio de Bienestar Social y ONG's. apoyo de las organizaciones artesanales para capacitación y concesión de créditos, convenios institucionales.
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUSTENTABILIDAD
-Captación de agua superficial. -Tramite de— adjudicación de -aguas CONSICEN. -Estudios químicos -Establecer sistemas tarifarios para administración y mantenimiento.	-Costos que incurran en el estudio.	-Informes económicos de los estudios y diseños, proporcionados por la unidad ejecutora.	-Jornadas de capacitación, administrativo, contable, financiero , leyes y reglamentos, manual de operación y mantenimiento. -Alianza estratégica, compromisos comunitarios.
-Letrinización, -Verificación número de viviendas habitadas. -Estudio de los sitios donde se construirán. -Construcción de letrinas.	-Costos que incurran en el estudio y diseño.	-Informes económicos proporcionados por la unidad ejecutora. -Informes técnicos del contratista.	-Jornadas de capacitación en operación y mantenimiento.
-Subcentro de salud. -Estudios y diseños para la ejecución del proyecto.	-Costos que incurran en el estudio y diseño.	-Informes económicos proporcionados por la unidad ejecutora. -Informes técnicos del contratista	-Jornadas de capacitación en operación y mantenimiento.
-Guardería. consecución del terreno. -Estudios y diseños para la ejecución del proyecto.	-Costos que incurran en el estudio y diseño	-Informes económicos proporcionados por la unidad ejecutora. -Informes técnicos del contratista.	-Jornadas de capacitación en operación y mantenimiento.
-Adecuación de la casa comunal. equipamiento.	-Costos que incurran en adecuaciones.	-Informes económicos proporcionados por la unidad ejecutora.	-Jornadas de capacitación en operación y mantenimiento.
-Canal de riego estudios y diseños para la ejecución del proyecto.	-Costos que incurran en el estudio y diseño.	-Informes económicos proporcionados por la unidad ejecutora. -Informes técnicos del contratista.	-Jornadas de capacitación en operación y mantenimiento

4.2.13.2 Alternativa 2 (Mejores Niveles de Ingresos)

RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUSTENTABILIDAD
Nivel de ingresos de la población incrementado	-Incremento de ingresos económicos en un 100 % en 2 años.	-Informe de las encuestas realizadas. -Datos del INEC.	-Estabilidad económica del país, -La reactivación de la producción, -Apoyo de las entidades del estado y ONG's, -Financiamiento con créditos preferenciales.
PROPÓSITO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Aumento de la producción agrícola.	-Incremento de la producción de maíz, papas, cebada, trigo, quinua. primer año 30 % segundo año 60 % tercer año 100 %.	-Informe de investigación agrícola (MAG).	-Facilidad en el crédito. -Eliminar intermediarios. -Asesoramiento técnico (BNF) -Mejora costo-beneficio de los productos. -Apoyo de instituciones.
COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Diversificación de la producción.	-Incrementar variedad de cultivos, primer año 1 variedad. segundo año 2 variedades. tercer año 3 variedades etc.	-Informe de investigación agrícola (MAG).	-Demanda de los consumidores (mercado) -Financiamiento apoyo de las instituciones. -Utilización de semilla certificada.
-Tecnificación de la producción.	-Construir 1 proyecto de granjas integrales por comunidad en cinco años.	-Informes económicos de la administración de los componentes de la granja integral.	-Financiamiento y apoyo de entidades del estado u ONGs. -buena administración de los recursos en la granja integral.
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Organizar a los agricultores. -Capacitación a los agricultores. compra y distribución de insumos.	-Costos y presupuestos.	-Informes económicos de los representantes de las comunidades.	-Mercado. -Apoyo de las instituciones. -Financiamiento.
-Capacitación. consecución de recursos económicos. construcción de invernaderos.	-Costos y presupuestos.	-Informes económicos de los representantes de las comunidades.	-Mercado. -Apoyo de las instituciones. -Financiamiento. -Competitividad.

4.2.13.3 Alternativa 3 (Mejoramiento del Ecosistema)

RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUSTENTABILIDAD
-Reducir los daños del ecosistema.	-Disminuir en un 30 % los daños del ecosistema en 5 años.	-Informes de organismos de medio ambiente.	-Reforestación permanente. -Aplicación de leyes inherentes al tema.
PROPÓSITO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Rehabilitación ambiental	-Siembra de árboles en las zonas deforestadas en un 50 % en 3 años. -Disminución de la tala de árboles en un 30 % en 3 años.	-Informes de organismos del medio ambiente.	-Apoyo institucional, Brigada Galápagos, Concejo Provincial de Chimborazo, organismos ambientales. -Aplicación de leyes y reglamentos.
COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Recuperación del suelo	-Disminuir la erosión del suelo en las laderas de cacha oriental en un 50 % en 4 años. -Incrementar cultivos y pastos en un 30% en 4 años.	-Informe de producción agrícola (Ministerio Agricultura y Ganadería).	-Apoyo institucionales Brigada Galápagos Concejo Provincial de Chimborazo, y organismos ambientales.
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Asesoramiento. -Organización. -Adquisición de plantas. -Cuidado de riego.	-Costos y presupuestos	-Representantes de la comunidad. -Organismos que provén las plantas.	-Apoyo institucional Brigada Galápagos, Concejo Provincial de Chimborazo, organismos ambientales.

4.3 SUBCENTRO DE SALUD PARROQUIA CACHA (CACHA ORIENTAL)

4.3.1 SERVICIOS QUE PRESTA EL SUBCENTRO

Odontológico

Medicina General

Enfermería

Obstetricia (Embarazo y parto)

Servicio Ambulatorio

Programa de maternidad gratuita y atención a la infancia.

Pediatría

Neonatología (Recién nacidos).

4.3.2 DISTRIBUCIÓN FÍSICA DEL SUBCENTRO DE SALUD

Sala de parto

Sala de posparto (Obstetricia)

Consultorio Medico

Información

Utería, Esterilización

Enfermería

Pre y consultas, vacunaciones, curaciones

Sala de espera

Odontología

Bodega

Dormitorio 1

Dormitorio 2

Dormitorio 3

4.3.3 EQUIPO MÉDICO, EQUIPO ODONTOLÓGICO, MOBILIARIO MÉDICO, VARIOS. (VER ANEXOS)

4.3.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA EDIFICACIÓN POR RUBROS. (VER ANEXOS)

4.4 MANUAL ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

4.4.1 ADMINISTRATIVO

El Manual Administrativo esta sujeto al Reglamento Interno, Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública, Ley de Carrera Administrativa, Código de Trabajo, Ley de Unificación y Homologación Salarial tanto para los trabajadores y administrativos del Suncentro de Salud (ver anexos)

4.4.2 FINANCIERO

El manual contable financiero del Subcentro del Salud se rige a lo que manifiesta la Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica Administrativa y Control (L.O.A.C) (ver anexo).

No hay autorización de cobro por ningún servicio que presta el Subcentro de salud (no hay ingresos), todo esta financiado, presupuestado por el Estado y administrado por el Área 1 Riobamba-Chambo con la cobertura para el Subcentro de salud Cacha Oriental.

Los Subcentros, puestos de salud, botiquín que funcionan en el área rural no lleva ningún sistema Administrativo, Contable-Financiero (Pero para efecto de descentralización queda implementado en el proyecto Manual Administrativo-Financiero, Manual de Procedimientos) (ver anexos).

4.4.3 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (SUBCENTRO DE SALUD CACHA ORIENTAL)

PERSONAL

DETALLE DE INGRESOS Y DESCUENTOS (**MEDICO**)

CORRESPONDIENTE AL MES...MARZO 2004

LIQUIDO A RECIBIR. \$ 524,61

INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO BASICO	200,00	APORTES AL IESS	62,15
BONIF. DE RESPONSABILIDAD	110,00	PRESTAMOS AL IESS	51,65
BONIF. AÑOS DE SERVICIO	180,13	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	8,00
COMPENSACIÓN COSTO VIDA	8,20	COLEGIO DE MEDICOS	4,00
ESTIMULO EC. C. MEDICA	120,00	IMPUESTO A LA RENTA	0,00
SUBSIDIO FAMILIAR	0,00	COL. DE ENFERMERAS/ODONT	0,00
SUBSIDIO EDUCACIONAL	0,00	PRECOOPERATIVA	0,00
BONO TITULO ACADEMICO	62,00	PRECOOPERATIVA INSPECTOR	113,72
DECIMO QUINTO SUELDO	0,00	ASOCIACIÓN DE FINANCIEROS	0,00
DECIMO SEXTO SUELDO	4,00	ASOCIACIÓN ODONTOLOGOS	0,00
GAST. REPR. Y RESIDENCIA	1,80	SOCIEDAD MEDICA	0,00
BONO DE COMISARIATO	80,00	RETENCIONES MEDICAS	0,00
OTROS INGRESOS	0,00	OTROS DESCUENTOS	0,00
		FENETS	2,00
TOTAL INGRESOS	766,13	TOTAL DESCUENTOS	241,52

DETALLE DE INGRESOS Y DESCUENTOS (ODONTOLOGO)

CORRESPONDIENTE AL MES...MARZO 2004

LIQUIDO A RECIBIR. \$ 524,61

INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO BASICO	200,00	APORTES AL IESS	62,15
BONIF. DE RESPONSABILIDAD	110,00	PRESTAMOS AL IESS	51,65
BONIF. AÑOS DE SERVICIO	80,13	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	8,00
COMPENSACIÓN COSTO VIDA	8,20	COLEGIO DE MEDICOS	4,00
ESTIMULO EC. C. MEDICA	120,00	IMPUESTO A LA RENTA	0,00
SUBSIDIO FAMILIAR	0,00	COL. DE ENFERMERAS/ODONT	0,00
SUBSIDIO EDUCACIONAL	0,00	PRECOOPERATIVA	0,00
BONO TITULO ACADEMICO	62,00	PRECOOPERATIVA INSPECTOR	13,72
DECIMO QUINTO SUELDO	0,00	ASOCIACIÓN DE FINANCIEROS	0,00
DECIMO SEXTO SUELDO	4,00	ASOCIACIÓN ODONTOLOGOS	0,00
GAST. REPR. Y RESIDENCIA	1,80	SOCIEDAD MEDICA	0,00
BONO DE COMISARIATO	80,00	RETENCIONES MEDICAS	0,00
OTROS INGRESOS	0,00	OTROS DESCUENTOS	0,00
		FENETS	2,00
TOTAL INGRESOS	666,13	TOTAL DESCUENTOS	141,52

DETALLE DE INGRESOS Y DESCUENTOS (ENFERMERA)

CORRESPONDIENTE AL MES...MARZO 2004

LIQUIDO A RECIBIR. \$ 280,51

INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO BASICO	68,15	APORTES AL IESS	22,82
BONIF. DE RESPONSABILIDAD	34,08	PRESTAMOS AL IESS	39,18
BONIF. AÑOS DE SERVICIO	90,84	SINDICATO TRABAJADORES	2,36
COMPENSACIÓN COSTO VIDA	12,00	COOPERATIVA INSPECTORES	0,00
REMUNERACIÓN COMP.	28,00	IMPUESTO A LA RENTA	0,00
BONO COMISARIATO	80,00	RETENCIONES JUDICIALES	0,00
BONO DE TRANSPORTE	14,40	OTROS DESCUENTOS	0,00
SUBSIDIO FAMILIAR	0,00		
SUBSIDIO EDUCACIONAL	0,00		
SUBSIDIO GUARDERIAS	0,00		
DECIMO QUINTO	0,40		
DECIMO SEXTO	4,00		
BONO REFRIGERIO	13,00		
OTROS INGRESOS	0,00		
TOTAL INGRESOS	344,87	TOTAL DESCUENTOS	64,36

DETALLE DE INGRESOS Y DESCUENTOS (EMPLEADO)

INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO BASICO	50,15	APORTES AL IESS	18,82
BONIF. DE RESPONSABILIDAD	34,08	PRESTAMOS AL IESS	12,18
BONIF. AÑOS DE SERVICIO	35,84	SINDICATO TRABAJADORES	2,36
COMPENSACIÓN COSTO VIDA	12,00	COOPERATIVA INSPECTORES	0,00
REMUNERACIÓN COMP.	28,00	IMPUESTO A LA RENTA	0,00
BONO COMISARIATO	80,00	RETENCIONES JUDICIALES	0,00
BONO DE TRANSPORTE	14,40	OTROS DESCUENTOS	0,00
SUBSIDIO FAMILIAR	0,00		
SUBSIDIO EDUCACIONAL	0,00		
SUBSIDIO GUARDERIAS	0,00		
DECIMO QUINTO	0,40		
DECIMO SEXTO	4,00		
BONO REFRIGERIO	13,00		
OTROS INGRESOS	0,00		
TOTAL INGRESOS	217,87	TOTAL DESCUENTOS	33,36

DETALLE DE INGRESOS Y DESCUENTOS (DR: EDUCACIÓN PARA LA SALUD)

INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO BASICO	200,00	APORTES AL IESS	62,15
BONIF. DE RESPONSABILIDAD	110,00	PRESTAMOS AL IESS	0,00
BONIF. AÑOS DE SERVICIO	0,00	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	8,00
COMPENSACIÓN COSTO VIDA	8,20	COLEGIO DE MEDICOS	0,00
ESTIMULO EC. C. MEDICA	120,00	IMPUESTO A LA RENTA	0,00
SUBSIDIO FAMILIAR	0,00	COL. DE ENFERMERAS/ODONT	0,00
SUBSIDIO EDUCACIONAL	0,00	PRECOOPERATIVA	0,00
BONO TITULO ACADEMICO	62,00	PRECOOPERATIVA INSPECTOR	113,72
DECIMO QUINTO SUELDO	0,00	ASOCIACIÓN DE FINANCIEROS	0,00
DECIMO SEXTO SUELDO	4,00	ASOCIACIÓN ODONTOLOGOS	0,00
GAST. REPR. Y RESIDENCIA	1,80	SOCIEDAD MEDICA	0,00
BONO DE COMISARIATO	80,00	RETENCIONES MEDICAS	0,00
OTROS INGRESOS	0,00	OTROS DESCUENTOS	0,00
		FENETS	2,00
TOTAL INGRESOS	586,00	TOTAL DESCUENTOS	185,87

4.4.4 PRESUPUESTO MENSUAL Y ANUAL DEL SUBCENTRO DE SALUD (CACHA ORIENTAL)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MENSUAL	ANUAL
DOCTOR	766,13	9.193,56
ODONTOLOGO	666,13	7.993,56
ENFERMERA	344,87	4.138,44
DR. (EDUCACIÓN PARA LA SALUD)	586,00	7.032,00
EMPLEADO	217,87	2.614,44
DECIMO TERCERO	166,25	1.995,00
DECIMO CUARTO	44,33	532,00
MANTENIMIENTO		
MEDICINAS	480,00	5.760,00
SERVICIOS BASICOS	120,00	1.440,00
TOTAL	3.391,58	40.699,00

Los Costos de Operación y Mantenimiento del Subcentro de Salud están presupuestados por el Área 1 Riobamba-Chambo.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO (Área 1 Riobamba-Chambo)

REMUNERACIÓN ANUAL (PERSONAL).....	\$ 33.499,00
MEDICINAS (ANUAL).....	\$ 5.760,00
SERVICIOS BÁSICOS (ANUAL).....	\$ 1.440,00
TOTAL.....	\$ 40.699,00

4.4.5 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

INVERSIONES

INFRAESTRUCTURA.....	\$ 32.911,15
EQUIPO Y MOBILIARIO.....	\$ 24.577,67
TERRENO.....	\$ 567,00
APORTE COMUNIDAD (20 %)	\$ 11.611,16

(En mano de obra no calificada)

TOTAL INVERSIÓN..... \$ 69.666,98

4.4.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FISE

INFRAESTRUCTURA BÁSICA.....	\$ 32.911,15
EQUIPO Y MOBILIARIO.....	\$ 24.577,67
TERRENO.....	\$ <u>567,00</u>
SUBTOTAL.....	\$ 58.055,82
APORTE COMUNIDAD (20 %).....	\$ 11.611,16
(En mano de obra no calificada)	
TOTAL.....	\$ 69.666,98

4.4.6.1 Costos del Proyecto

El costo del proyecto estará compuesto por: El costo del proyectista; el costo de las obras (materiales, equipos, servicios, transporte y mano de obra requeridos para su ejecución); los costos de dirección técnica de las obra (honorarios del fiscalizador); los costos de la contabilidad (honorarios del contador); los gastos que deba hacer el Comité de Ejecución y Administración del proyecto (CEJA) para su funcionamiento tales como: apertura y manejo de las cuentas bancarias, viáticos y movilización, pruebas de laboratorio y demas gastos de administración; los costos del rotulo del proyecto y los costos por conceptos de imprevistos se los considerará dentro del rubro Otros.

COSTOS DEL PROYECTO

CATEGORIAS	CONDICIÓN MÍNIMA / MÁXIMA	PORCENTAJE
Costo directo de la obra	> o =	78.75 %
Honorarios Proyectista	< o =	5.00 %
Honorarios del Director Técnico	< o =	6.25 %
Honorarios del Contador	< o =	1.00 %
Honorarios de Fiscalización	< o =	4.00 %
Gastos de administración (CEJA)	< o =	1.00 %
Otros	< o =	4.00 %
COSTO TOTAL		100.00 %

Todos los valores indicados serán transferidos a la comunidad, a excepción de los honorarios de fiscalización, los mismos que serán pagados directamente por el FISE.

Igualmente los costos de Capacitación y Asistencia Técnica pagará el FISE, estos valores económicos no entran en el presupuesto del proyecto y serán negociables entre el FISE – Unidad de Capacitación y Asistencia Técnica (UCAT) entre 6 al 8 % del monto total de la inversión del proyecto o proyectos.

Cada comunidad se beneficiará con un monto total de inversión de \$ 72.000 la administración de estos recursos económicos estará sujeto al comité de gestión y administración de los recursos del proyecto (CEJA), proyectos que estarán contemplados y priorizados dentro del Plan de Desarrollo Comunitario (PDC).

4.5 MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUBCENTRO DE SALUD CACHA ORIENTAL

4.5.1 INTRODUCCIÓN

La actividad humana genera impactos ambientales que repercuten en los medios físico-biológico y socioeconómico afectando a los recursos naturales y la salud humana. Eso a impactos se hace sentir en las aguas, aire y suelo y en la propia actividad humana.

Las instituciones de apoyo que facilitan la ejecución de proyectos comunitarios recomiendan la importancia de la educación sanitaria comunitaria como componente importante dentro del marco de la política ambiental y que contemplan los objetivos de:

- Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población en situación de pobreza.
- Impulsar procesos de auto apoyo de la comunidad, estimulando su organización y participación.

Han incorporado dentro de su programa de capacitación social y ambiental, la ejecución de capacitación y Concientización de prácticas saludables para fortalecer el cumplimiento de los compromisos asumidos por la comunidad en el Plan de Manejo Ambiental.

Para el diseño de estos se han analizado las pautas internacionales que llevan a consolidar los programas de saneamiento básico e higiene.

Gracias a las medidas específicas de Salud Pública (saneamiento del medio ambiente) las enfermedades infecciosas pueden ser vencidas y que las tasas de morbi-mortalidad decrezcan cuantitativamente.

Ello puede ser posible porque la mayor parte de la morbilidad y mortalidad causada por enfermedades infecto-contagiosas obedecen a factores ambientales desfavorables tales como: contaminación del agua de bebida, la ausencia de sistemas de evacuación de excretas, el consumo de alimentos contaminados, la proliferación de insectos y roedores, la alimentación deficiente, manejo inadecuado de los desechos, malas condiciones higiénicas de las viviendas y de los lugares de trabajo y en gran medida al desconocimiento de la población en cuestiones de salud.

La salud humana, el bienestar y calidad de vida tienen vínculos determinantes con la disponibilidad de agua en cantidad adecuada y calidad suficiente; con educación en saneamiento ambiental e higiene. Factores primordiales del desarrollo socioeconómico.

Estamos aun a tiempo de procurar mejorar o mantener en condiciones aceptables el medio ambiente por ser un factor fundamental para la vida; si contribuimos a su destrucción y contaminación puede convertirse en un factor negativo para nuestra propia supervivencia.

4.5.2 GUÍA PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SUBCENTRO DE SALUD

La capacitación deberá estar orientada a generar entre los beneficios de este tipo de proyectos rutinas y actividades que permitan tener sus instalaciones en perfectas condiciones para el objeto que fueron creadas.

Deba garantizarse que la capacitación en mantenimiento y operación del proyecto debe ser recibida, principalmente, por las personas de la comunidad que tendrán la responsabilidad de implementar estas actividades; en muchas comunidades son mujeres las que desempeñan estas responsabilidades.

Los beneficiarios directos son: los directores y profesores, médicos y enfermeras, padres de familia, niños, administradores de los centros especiales y la comunidad. La operación y mantenimiento debe estar enfocada al mantenimiento de la obra física y al cuidado del equipamiento y materiales entregados. Las actividades de operación y mantenimiento que deben considerar los capacitadores, tienen relación con los siguientes aspectos:

4.5.2.1 Cubierta de Estructura Metálica

Lijar y pintar con antioxidante cuando este oxidada y se lo realiza anualmente y/o cuando amerite su reparación.

4.5.2.2 Cubierta de Estructura de Madera

Lijar, pintar o poner preservante cuando este deteriorada por el clima o insectos, se lo realiza generalmente una vez al año o cuando amerite su reparación.

4.5.2.3 Techo y Cielo Raso

Lijar, pintar, sustituir parcial o totalmente cuando este despintado o rota, el tiempo de efectuar estas actividades es variable.

4.5.2.4 Muros y Paredes

Reparar cuando existan roturas y fisuras, emporar lijar y pintar cuando estén manchadas, estas actividades se lo realizara anualmente o cuando amerite su reparación.

4.5.2.5 Puertas de Madera o Metálicas

- Emporar, masillar, lijar y pintar cuando estén manchadas y se lo efectuara anualmente.
- Reparar o cambiar cuando estén rotas o deterioradas y en función de la disponibilidad económica.
- Reparar o cambiar las bisagras, chapas, candados si se encuentran deterioradas o su funcionamiento no es adecuado.

4.5.2.6 Ventanería

- Lijar y pintar con pintura antioxidante si son metálicas y lijar, masillar y pintar si son de madera, estas actividades se lo realizaran anualmente o cuando las condiciones de deterioro lo amerite.
- Cambiar los vidrios si estos se encuentran rotos.
- Sustituir los perfiles, bisagras (de existir), cuando estén dañadas.
- De existir deficiencias en los empotramientos de las paredes, se repararan manualmente usando el mortero simple de cemento-arena.

4.5.3 ESTRUCTURA METÁLICA

Lijar y pintar con pintura antioxidante las partes expuestas por lo menos una vez al año o cuando lo amerite.

4.5.4 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Revisar, reparar o cambiar el estado de tomacorriente, interruptores, luminarias, tableros de control, cuando su funcionamiento no es el adecuado, estén dañados o rotos. Las luminarias (focos) normalmente tiene una vida de aproximadamente 3.000 a 3.500 horas, esto es de 4 a 4,5 meses, por lo que será necesario tomar en cuenta el tiempo de duración establecido, Para su reparación es recomendable que lo realice un técnico electricista.

4.5.5 INSTALACIONES SANITARIAS

- Revisar y reparar el adecuado funcionamiento de los inodoros, lavabos unitarios y colectivos, duchas etc. Y cambiarlos cuando estén rotos o no sirvan.
- Revisar y reparar las sumideros, y desagües de las instalaciones cuando estén obstruidos o rotos, estas actividades deben ser realizadas por técnicos en plomería y/o albañil.

Mantenerlos limpios y en buen funcionamiento se logra a través de campañas de educación a los miembros de la comunidad para que asuman la responsabilidad de cuidarlos.

4.5.6 OTROS EXTERIORES

Existen en este tipo de proyectos obras exteriores tales como aceras, patios, pavimentos y cerramientos de malla, de bloque o cerramientos vivos: su mantenimiento debe ser realizado por lo menos una vez al año, cuando se aprecien daños que requieran su inmediata reparación. Para efectuar el mantenimiento se requiere contar con materiales tales como cemento, arena, carretillas, palas y deben ser realizados por albañiles y peones.

4.5.7 MOBILIARIOS

La diversidad de mobiliario: pupitres, anaqueles, escritorios, sillas, mesas, cunas, camas etc. Sean de madera o metálicas, que reciban por parte de la entidad de apoyo, las tareas de mantenimiento están encaminadas a cuidarlos, a repararlos, sustituirlos, parcialmente o totalmente y pintarlos.

4.5.7.1 Equipamiento

Los equipamientos especiales para escuelas, jardines de infantes, hogares y albergues así como los equipos instrumentales de los Subcentros de salud requieren de cuidados especiales ya que un daño representa para su reposición el desembolsar grandes cantidades de dinero que en muchas ocasiones los beneficiarios no lo disponen.

Es importante además que las personas que administran estos bienes deben contar con un registro de los proveedores, y mucho mas en el caso de instrumental médico, para poderlos llamar en caso de que el funcionamiento no sea el adecuado.

CAPITULO V

5.- CONCLUSIONES

Las conclusiones que ha determinado el estudio, están basadas en los objetivos específicos planteados en el Plan de Tesis así tenemos:

- El estudio y análisis de esta Línea de Base y otras fuentes de información como el Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) dió como resultado que: El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) es superior al 70 % factor que impide el desarrollo socio-económico y mejoramiento del nivel de vida de Cacha Oriental.
- Dentro del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) la mayor demanda de la población se relaciona con el área de la salud, por lo que es prioritario atenderlos con la construcción de un Subcentro de Salud, que beneficiará a 893 familias y a una población de 3500 habitantes del sector de Cacha Oriental.
- La aplicación de la Metodología FISE III-BID en el ciclo del proyecto, permitirá a la comunidad de Cacha Oriental gestionar, canalizar y administrar los recursos económicos durante la ejecución del proyecto.
- Se elaboró un Manual de Operación y Mantenimiento de infraestructura básica para el Subcentro de Salud, en base a los requerimientos que exige esta obra, el buen uso y aplicación de este manual permitirá dar la sustentabilidad al proyecto.
- Construir un Subcentro de Salud con la finalidad de reducir y prevenir las enfermedades que afecta a la población de Cacha Oriental.
- Los estudios y diseños del Subcentro de salud fueron elaborados de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que exige el FISE III – BID en el área de salud.
- Con la utilización de los manuales Administrativo Financiero podrán administrar eficazmente los recursos humanos, materiales, económicos financieros destinados para el normal funcionamiento del Subcentro de salud.
- Con la ejecución de este proyecto no solamente se beneficia una comunidad sino mas bien todas las once comunidades que pertenecen a Cacha Oriental.

CAPITULO VI

6.- RECOMENDACIONES

- Canalizar los esfuerzos de la Organización Comunitaria de Cacha (Cacha Oriental) F.E.C.A.I.P.A.C., para que el FISE III – BID, PRODEPINE, ONGs o Entidad Gubernamental financie la ejecución del proyecto Subcentro de Salud.
- Edificar esta obra en la comunidad de Casa Loma por tener el mayor número de familias y mayor población que otras comunidades, las distancias a esta comunidad se acortan por estar ubicada aproximadamente en el centro de Cacha Oriental, donde todas sus comunidades podrán tener fácil acceso a los servicios que presta el Subcentro de Salud.
- Tomar en cuenta la participación comunitaria y su dirigencia durante la gerencia del proyecto, de modo que se alcancen los objetivos propuestos.
- Seguir los cronogramas de actividades señaladas en el proyecto, de manera que los recursos destinados al mismo permitan la ejecución eficiente del proyecto dentro de los tiempos establecidos.
- Aplicar jornadas de capacitación antes, durante y después de la ejecución del proyecto para asegurar la sustentabilidad del mismo, dirigidos a la comunidad y básicamente al equipo de operación y mantenimiento del Subcentro de Salud.
- Buscar alianza estratégica, acuerdos y compromisos con actores locales que permita la sustentabilidad del proyecto a través de: El FISE, Ministerio de Salud Pública, Municipios, Juntas Parroquiales, Organizaciones Comunitarias, Organizaciones Sociales, Entidades Sectoriales, Programas especiales, Frente Social, Sociedad Civil en general, Organismos No Gubernamentales (ONGs), Organismos Gubernamentales (OGs).
- Conocer los aportes y limitaciones de la práctica médica aborígen, y su aplicación como Medicina Alternativa, con el fin de propiciar una integración con la medicina científica, coordinar acciones con el Subcentro de Salud.
- Realizar evaluación Expost para determinar si se han cumplido o no los objetivos propuestos (Matriz Marco Lógico).

CAPITULO VII

8.- BIBLIOGRAFÍA

- ZEBROWSKI, Claude et al. 1997: Suelos volcánicos endurecidos, III Simposio Internacional, Caracterización hidrodinámica de los suelos endurecidos del Ecuador. Quito Ecuador. 430 p.
- ARRIETA, Modesto. 1984: Cacha Raíz de la nacionalidad Ecuatoriana. Banco Central del Ecuador. Riobamba Ecuador. 326 p.
- COSTALES, Piedad y Alfredo. 1992: La Real Familia Duchicela. EDYM. Riobamba Ecuador. 246 p.
- KNAPP, Gregory: 1988: Ecología Cultural Prehispánica del Ecuador. Biblioteca de geografía Ecuatoriana # 3, Banco Central del Ecuador. Quito Ecuador. 189 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. 1990: Mapas de las parroquias y cantones de la provincia de Chimborazo. Ambato Ecuador.
- COORDINADORA ECUATORIANA DE AGRO ECOLOGÍA. 1998: Agro ecología tres opciones sustentables, Propuestas agro ecológicas en costa sierra y Amazonia ecuatoriana. Quito Ecuador. 147 p.
- PRONARESG Y ORSTOM. 1980: Mapas de suelos de la Sierra Ecuatoriana, Mapa del cantón Riobamba. Quito Ecuador. Mapa # 73.
- RECALDE José y MASABANDA Patricia. 1998: S.C.S. Cacha Machángara, Diagnóstico de la salud local de 1997. Dirección Provincial de Salud de Chimborazo Área de Salud # 1. Riobamba Ecuador. 30 p.
- VILLARET Arnult. 1994: El enfoque sistémico aplicado al análisis del medio agrícola. Sucre Bolivia. 82 p.
- INFOPLAN 2002
- SIISE 2002
- ODEPLAN 2002
- INEC. Censos de Población años 1.982, 1990 y 2000.
- AYALA MORA, Enrique. Nueva Historia del Ecuador Tomo 2.
- BARSKY, Oswaldo La reforma agraria en el Ecuador. Biblioteca de ciencias sociales. Corporación Editora Nacional, Quito. 1988.
- PÉREZ, Aquiles. Así han vivido nuestros indios. Talleres gráficos del Ministerio de Educación Quito. 1992.
- MAMANI, Carlos. La estructura de la comunidad originaria. Tesis FLACSO. Sede Ecuador. Quito. 1992.

- TOBAR GUADALUPE, Políticas y economías campesinas en ecosistemas de Altura: Zona interandina del Ecuador. CEPAL. CESA. Quito 1.982.
- LÓPEZ, Flavio. Guía, Metodología Para la Elaboración del Plan de Desarrollo Local, PRODEPINE REGIONAL SIERRA CENTRO Riobamba. 1999.
- LÓPEZ, Flavio El Páramo y los Indios. COCAP. PRODEPINE Julio, 2002.
- ASPECTOS BÁSICOS DE SANEAMIENTO, Ministerio de Salud Pública, Instituto de Ecuatoriano de Obras Sanitarias, Quito-Ecuador.
- FODERUMA, Atención Primaria de Salud con participación Comunitaria.